

EVALUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

1. CONTEXTO GENERAL

En un contexto marcado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el aumento del costo de vida producto de los elevados niveles de inflación, la persistencia de la pandemia del Coronavirus (COVID-19), así como el endurecimiento de las condiciones financieras en gran parte del mundo, el nivel de actividad económica mundial se enfrenta a una desaceleración generalizada.¹

La guerra entre Rusia y Ucrania, iniciada en el primer trimestre de la gestión, continúa desestabilizando la economía mundial, afectando en mayor medida al continente europeo, cuyas economías se enfrentan a una crisis energética y a un incremento en el precio de la gasolina de 4 veces con relación a 2021, incidiendo en un importante aumento del costo de vida y limitando el desarrollo normal de las actividades económicas.

A pesar del reciente acuerdo firmado por Rusia y Ucrania, con la mediación de la Organización de Naciones Unidas, para permitir la exportación de grano y fertilizantes de estos países hacia los mercados mundiales desde los puertos ucranianos de Odessa, Chernomorsk y Yuzhny, esto no ha tenido mayor incidencia en los precios de los alimentos, pues éstos se mantienen elevados, con el consiguiente efecto negativo para el crecimiento de las economías, situación particularmente importante para los países de bajos ingresos.

En tal sentido, las perspectivas globales de crecimiento económico se sitúan en 3,2% para 2022, mientras que para 2023 se espera una desaceleración que haría que la expansión alcance solo a un 2,7% (0,2% menos que lo previsto al cierre del primer semestre de 2022). Con excepción de la crisis financiera mundial iniciada en 2008 y la pandemia del COVID-19, este sería el escenario de crecimiento más bajo registrado desde 2001, reflejo de importantes desaceleraciones en las economías grandes como las de Estados Unidos, Europa y China.

La proyección de la inflación mundial para 2022 se sitúa en 8,8 % (con una revisión al alza de 0,5 puntos porcentuales), previéndose que disminuya a 6,5% en 2023 y a 4,1% en 2024. El incremento en 2022 se explicaría principalmente por el aumento de los precios de la energía y los alimentos.

El desempeño económico de las economías avanzadas al cierre de la gestión será menor a lo esperado meses atrás, proyectándose que se alcanzará un crecimiento de 2,4% en 2022 y 1,1% en 2023 (una revisión a la baja de 0,1% y 0,3%, respecto de las previsiones del trimestre

¹ Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook* (octubre 2022)

anterior). La desaceleración proyectada en 2022 para las economías desarrolladas se explica por la reducción del crecimiento previsto de los Estados Unidos de 2,3% a 1,6%, debido a la disminución de los ingresos reales disponibles, que continúa afectando la demanda de los consumidores, y el aumento de las tasas de interés, lo que produjo aumentos en los costos de financiamiento.

En la zona del euro, la desaceleración que se registra hace prever que la expansión económica alcanzará a 3,1% en 2022 y 0,5% en 2023, lo que es reflejo de los efectos secundarios de la guerra en Ucrania, los cortes de suministro de gas ruso y condiciones financieras más estrictas.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo se espera que el crecimiento alcance un 3,7% en 2022 y se mantenga en 2023. Las expectativas de expansión del producto interno bruto de China para 2022 se redujeron de 3,3% a 3,2%, siendo el más bajo en cuatro décadas (sin incluir la crisis experimentada en 2020 debido al COVID-19). Los brotes de COVID-19 generaron confinamientos en varias localidades provocando la paralización de actividades, lo que, sumado a la crisis del mercado inmobiliario, afectaron seriamente el desempeño económico del gigante asiático.

Para América Latina y el Caribe, el crecimiento previsto para 2022 se ubica en 3,5% y 1,7% para 2023 (variación de 0,5% y -0,3% con relación a la previsión del trimestre anterior). En la mejora de perspectivas para 2022, incide el repunte de los precios de las materias primas y la normalización de actividades económicas. En el caso particular de Brasil, se debe destacar que la mejora en sus perspectivas, que pasaron de 1,7% a 2,8% (aumento de 1,1%), se explica por la reactivación del mercado laboral y el flujo de inversiones.

En América del Sur la proyección de expansión económica se sitúa en 3,6% para 2022 y 1,6% para 2023, destacando Colombia, Uruguay y Bolivia como los que tendrían mayores crecimientos: 7,6% , 5,3% y 5,1%,² respectivamente. En el resto de países la situación es más heterogénea con crecimientos que se sitúan entre el 0,2% (Paraguay) y 2,9% (Ecuador).

En el ámbito nacional el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) mantiene en 5,1% el crecimiento proyectado del PIB para 2022, cifra superior a la proyección del FMI (3,8%). En este sentido, la previsión de expansión de la economía nacional se ubicaría por encima del promedio de la región (3,6%), siendo uno de los más destacados.

La inflación acumulada al 30 de septiembre de 2022 es de 1,76% (la variación entre agosto y septiembre fue de 0,14 puntos porcentuales), destacando como una de las más bajas del mundo, como resultado de las políticas asumidas en materia económica por el gobierno actual. Por su parte, el tipo de cambio frente al dólar estadounidense se mantiene sin variaciones y las reservas internacionales netas alcanzaron a USD3.844 millones al cierre del tercer trimestre de la gestión (USD37 millones más que el mes anterior), previéndose un aumento en los siguientes meses, debido al comportamiento favorable del valor de las exportaciones.

² Corresponde a la previsión establecida en el Programa Fiscal Financiero 2022, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia.

El superávit comercial fue de USD1.157 millones a agosto de 2022, producto del crecimiento de un 34% del valor de las exportaciones con respecto al mismo periodo de la pasada gestión. A agosto de 2022, destacan las exportaciones en la categoría de suministros industriales (USD5.771 millones, con la exportación de bienes elaborados en un 63% y básicos con un 37%), así como los principales productos de la actividad de la industria manufacturera.

En el contexto señalado, las principales variables del sistema financiero nacional mantienen un comportamiento favorable. Así, los depósitos en el sistema de intermediación financiera alcanzan a Bs218.404 millones (5,3% más que hace un año), la cartera de créditos asciende a Bs210.668 millones mayor en Bs15.033 millones con relación a similar periodo de 2021 (equivalente a un aumento de 7,7%); por su parte, la morosidad de los créditos alcanzó a 2,2%, manteniéndose como uno de los más bajos de la región y el nivel de provisiones es equivalente a 1,5 veces este saldo, mostrando una importante fortaleza en lo que se refiere al riesgo de crédito.

El ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se ubicó cerca del 60%, lo que denota una adecuada capacidad de las entidades financieras para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo sus operaciones. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) promedio del sistema financiero, se sitúa en 13,0%, superior al mínimo exigido por Ley, destacando la solvencia del sistema financiero y su capacidad para continuar expandiéndose.

El comportamiento de las utilidades continúa siendo positivo, cerrando con un monto de Bs1.212 millones a septiembre de 2022, superior en Bs256 millones a lo registrado en similar período de 2021, lo que refleja la recuperación de las actividades en el ámbito financiero y permite avizorar que las entidades financieras podrán continuar robusteciéndose patrimonialmente en la presente gestión.

En lo que corresponde al mercado de valores, el monto de las negociaciones asciende a Bs75.423 millones, destacando las operaciones de reporto que alcanzan los Bs46.341 millones. Asimismo, la cartera de los fondos de inversión suma Bs23.983 millones, con más de 106 mil participantes.

2. SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

2.1 ACTIVOS

Al cierre del tercer trimestre de 2022, el número de Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con licencia de funcionamiento con operaciones activas asciende a 65, tres más que en similar periodo del pasado año (62), lo que se explica por la otorgación de licencia de funcionamiento a cooperativas de ahorro y crédito³ que estaban en proceso de adecuación. Asimismo, durante el tercer trimestre de 2022 se otorgaron licencias de funcionamiento a cuatro cooperativas de ahorro y crédito⁴ que iniciarán operaciones en enero de la gestión 2023.

El valor de los activos de las EIF asciende a Bs317.685 millones y es superior en Bs17.391 millones (5,8%) al nivel alcanzado en septiembre de 2021, comportamiento que responde mayormente a los incrementos de los activos de los Bancos Múltiples (56%) y el Banco Público (24%).

Por tipo de entidad, los Bancos Múltiples (BMU)⁵ mantienen Bs234.850 millones (73,9%) de los activos del sistema, el Banco Público (BPU)⁶ Bs44.103 millones (13,9%), las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) Bs10.167 millones (3,2%), las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) Bs9.891 millones (3,1%), el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)⁷ Bs8.006 millones (2,5%), los Bancos PYME (BPY) Bs6.700 millones (2,1%) y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) Bs3.966 millones (1,2%, Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1
Activos y número de entidades de intermediación financiera

Tipo de entidad	Número de entidades		Activos (en millones de bolivianos)	
	sep-21	sep-22	sep-21	sep-22
BMU	12	12	225.110	234.850
BPU	1	1	39.931	44.103
IFD	9	9	8.908	10.167
CAC	34	37	9.193	9.891
BDP	1	1	7.295	8.006
BPY	2	2	5.968	6.700
EFV	3	3	3.889	3.966
Total	62	65	300.294	317.685

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

³ Cooperativas de Ahorro y Crédito: Abierta Solucredit San Silvestre R.L. (Resolución ASFI/803/2021 de 27.08.2021), Abierta Asociación de Productores de Leche R.L. (Resolución ASFI/807/2021 de 27.08.2021) y Abierta Cristo Rey Cochabamba R.L. (Resolución ASFI/1200/2021 de 30.12.2021).

⁴ Las nuevas cooperativas de ahorro y crédito con licencia de funcionamiento son: Abierta Paulo VI R.L. (Resolución ASFI/976/2022 de 17.08.2022), Societaria Unión Santiago de Machaca USAMA R.L. (Resolución ASFI/1003/2022 de 24.08.2022), Societaria Cantera R.L. (Resolución ASFI/9/2022 de 26.08.2022) y Societaria Hospicio R.L. (Resolución ASFI/10/2022 de 26.08.2022), todas con inicio de operaciones en enero de 2023.

⁵ No incluye al banco público Unión S.A.

⁶ Banco público Unión S.A.

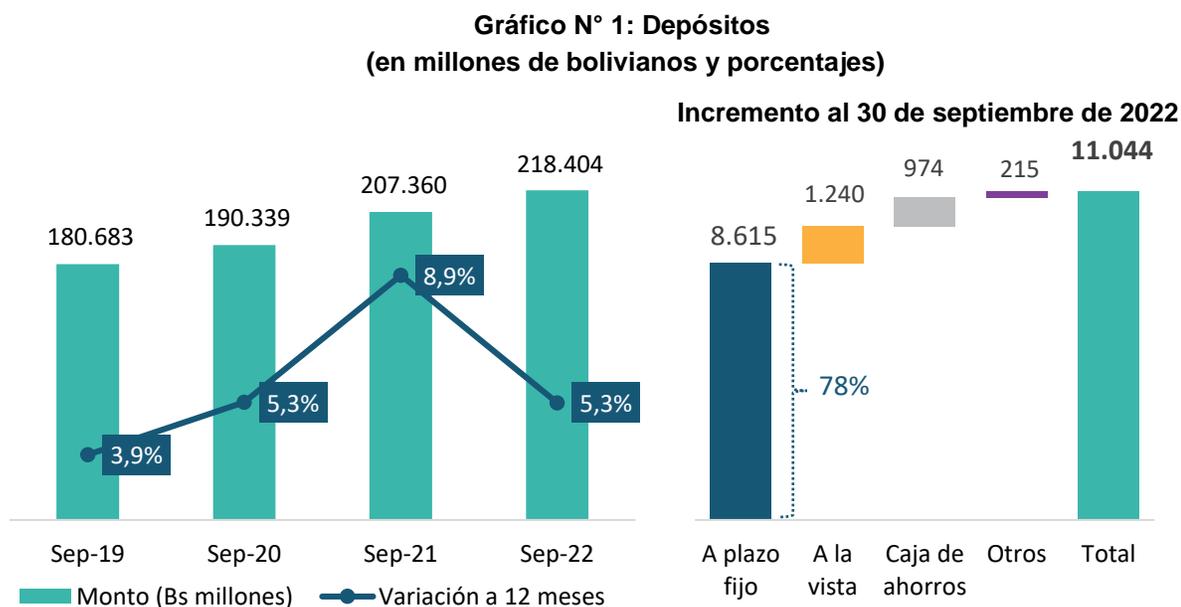
⁷ Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

2.2 DEPÓSITOS

Los depósitos en las entidades de intermediación financiera suman Bs218.404 millones y son mayores en Bs11.044 millones (5,3%) respecto al valor observado en septiembre de 2021. El citado comportamiento positivo de los depósitos, se atribuye principalmente a una mayor captación de depósitos a plazo fijo (DPF) que incrementó en Bs8.615 millones, incidiendo en 78% del crecimiento (Gráfico N° 1); cabe resaltar el incremento de Bs7.379 millones en aquellos depósitos con plazos superiores a un año, representando el 85,6% de los aumentos de los DPF, reflejando la confianza de la población en el sistema financiero y constituyéndose en garantía de la continuidad de la expansión crediticia.

Por modalidad, los depósitos en el sistema financiero se componen en mayor parte por DPF con Bs108.848 millones (49,8% del total); le siguen, los depósitos en caja de ahorros con Bs65.810 millones (30,1%), los depósitos a la vista con Bs38.599 millones (17,7%) y otros depósitos con Bs5.147 millones (2,4%).

En los últimos años, la tasa de crecimiento anual de los depósitos fue positiva; a septiembre de 2022, el nivel de crecimiento observado es superior a la gestión previa a la aparición del Covid-19, señal clara de una recuperación sostenida de las actividades económicas del país (Gráfico N° 1).

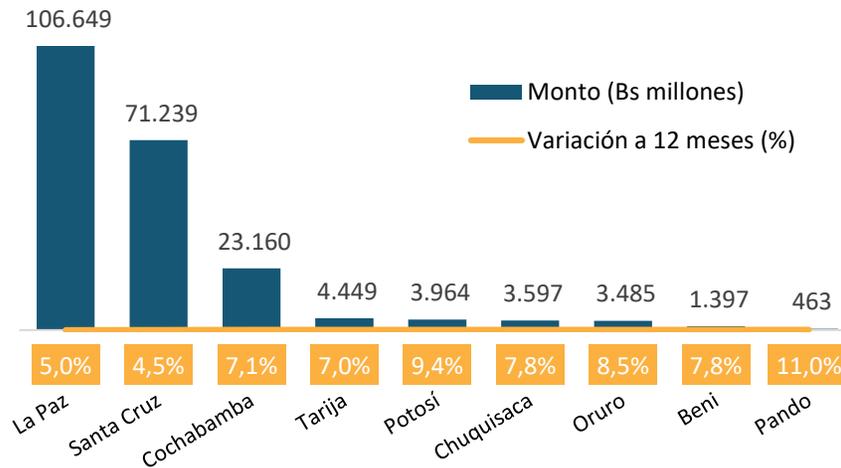


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por departamento, La Paz mantiene su posición de liderazgo con Bs106.649 millones (48,8% del total); le siguen, Santa Cruz con Bs71.239 millones (32,6%), Cochabamba con Bs23.160 millones (10,6%), Tarija con Bs4.449 millones (2,0%) y los demás departamentos participan con Bs12.907 millones (5,9%, Gráfico N° 2). Los departamentos del eje central del país registraron un incremento de Bs9.732 millones en los últimos 12 meses, explicando el 88,1% del crecimiento total en el citado periodo.

En los últimos 12 meses, todos los departamentos registran incrementos en los depósitos con tasas anuales que van desde 4,5% a 11,0%, mostrando que la reactivación económica se verifica en todo el territorio nacional.

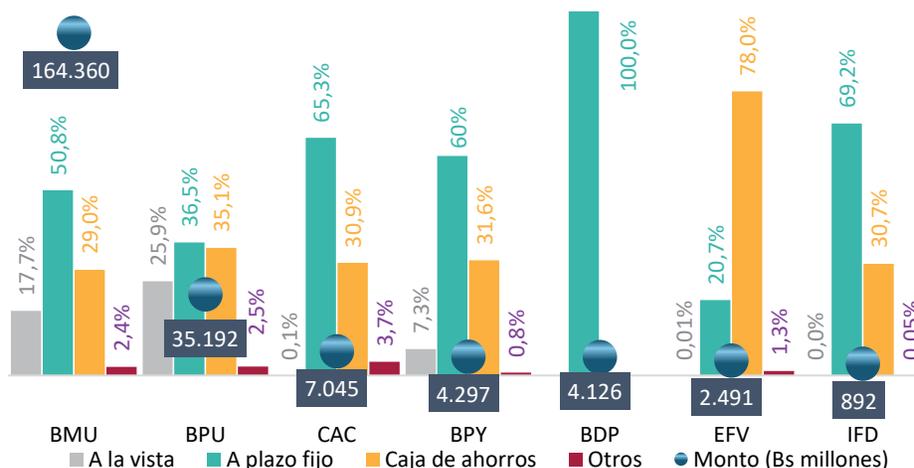
**Gráfico N° 2: Depósitos por departamento
Al 30 de septiembre de 2022
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por tipo de entidad, los BMU concentran Bs164.360 millones (75,3%) del total de los depósitos; le siguen, el BPU con Bs35.192 millones (16,1%), las CAC con Bs7.045 millones (3,2%), los BPY con Bs4.297 millones (2,0%), el BDP con Bs4.126 millones (1,9%), las EFV con Bs2.491 millones (1,1%) y las IFD con Bs892 millones (0,4%, Gráfico N° 3). La modalidad principal de fondeo de las entidades son los DPF, con excepción de las EFV que tienen principalmente captaciones en caja de ahorros.

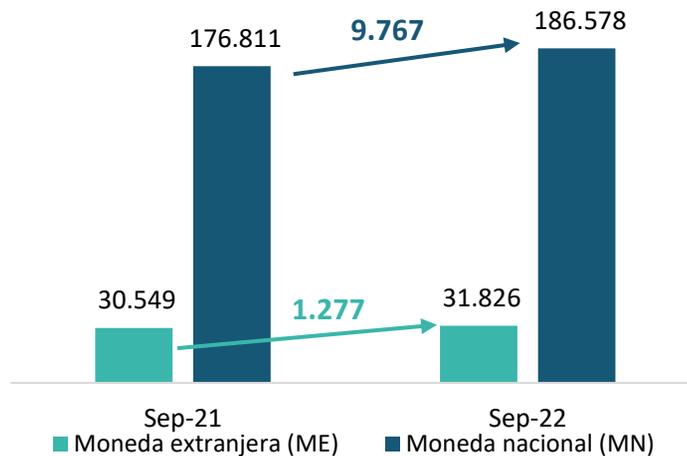
**Gráfico N° 3: Depósitos por tipo de entidad y modalidad
Al 30 de septiembre de 2022
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según denominación monetaria, los depósitos en moneda nacional alcanzan a Bs186.578 millones y representan el 85,4% del total; mientras que los depósitos en moneda extranjera ascienden a Bs31.826 millones (14,6% del total), al 30 de septiembre de 2022. En los últimos 12 meses, los depósitos en moneda nacional incrementaron en Bs9.767 millones, con una tasa de crecimiento de 5,5% y los depósitos en moneda extranjera aumentaron en Bs1.277 millones, equivalente a 4,2% de crecimiento (Gráfico N° 4), denotando que la preferencia de los depositantes por la moneda local se mantiene invariable.

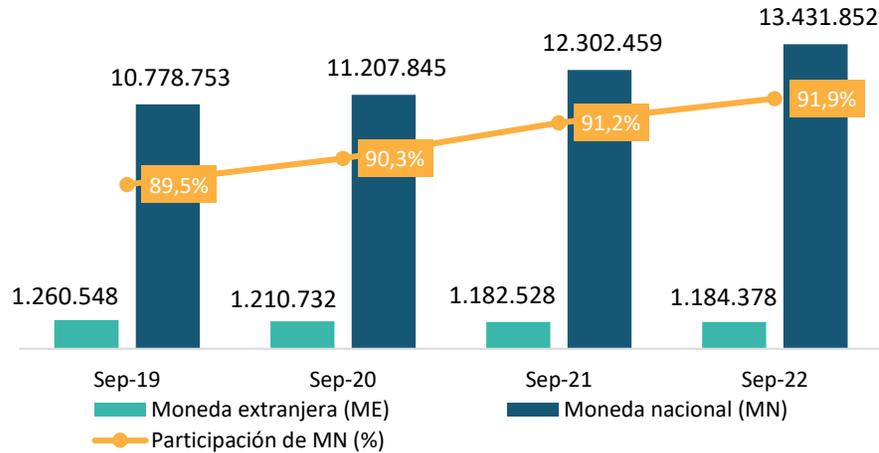
Gráfico N° 4: Depósitos por denominación monetaria
Variación acumulada respecto a septiembre de 2021
(en millones de bolivianos)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por su parte, en los últimos 12 meses se abrieron más de 1,1 millones de nuevas cuentas de depósito, con lo cual al 30 de septiembre de 2022 el número total asciende a 14.616.230, superior en 8,4% respecto a septiembre del pasado año. Las cuentas de depósito en moneda nacional representan el 91,9% del total a septiembre de 2022, participación que es superior a lo observado en periodos similares de las gestiones anteriores (Gráfico N° 5), reflejando la confianza y preferencia de la población por la moneda nacional.

Gráfico N° 5: Cuentas de depósito por denominación monetaria (en número y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

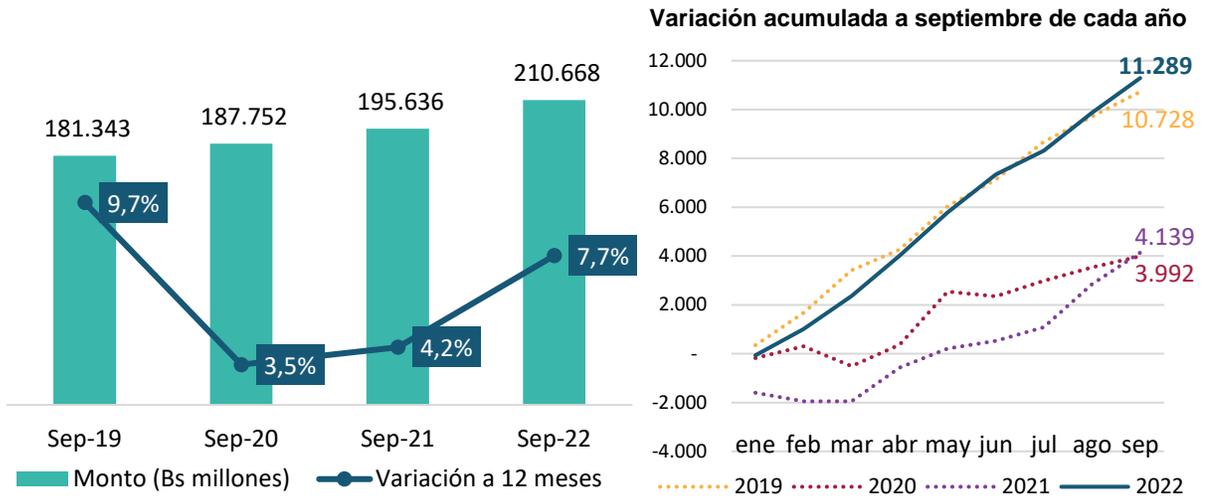
2.3 CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos en el sistema financiero a septiembre de 2022 ascienden a Bs210.668 millones, con una tasa de crecimiento anual de 7,7%, superior a los niveles registrados en septiembre de las gestiones 2020 (3,5%) y 2021 (4,2%, Gráfico N° 6), aspecto que refleja una recuperación sostenida de las colocaciones.

En los últimos 12 meses, los microcréditos fueron los que tuvieron mayor dinámica presentando un crecimiento de Bs5.784 millones, con lo cual el total ascendió a Bs63.215 millones, equivalente al 30,0% del monto de los créditos del sistema financiero; le siguen, los créditos de vivienda con Bs53.912 millones (25,6%), los empresariales con Bs47.215 millones (22,4%), los pyme con Bs25.862 millones (12,3%) y los de consumo con Bs20.465 millones (9,7%).

Resalta la dinámica registrada en los créditos durante los nueve meses de la presentación gestión, con un incremento de Bs11.289 millones respecto al cierre de diciembre de la gestión previa, superando incluso el comportamiento observado en la gestión 2019, antes de la aparición de la enfermedad del COVID-19, dando cuenta de una recuperación sostenida del ritmo de las colocaciones en el sistema financiero, favoreciendo la reactivación de las actividades de las unidades económicas y de los hogares bolivianos.

Gráfico N° 6: Cartera de créditos
(en millones de bolivianos y porcentajes)

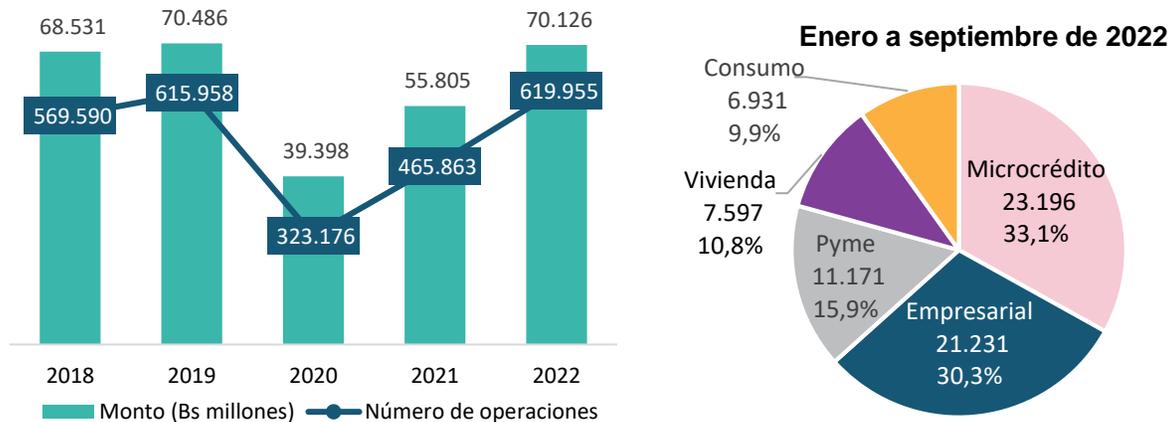


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En cuanto a nuevos desembolsos de créditos, entre enero y septiembre de 2022 se otorgó un monto de Bs70.126 millones en 619.955 operaciones crediticias. El número de nuevos préstamos registrado en lo que va de la gestión 2022, es superior a las cuatro gestiones previas (Gráfico N° 7).

Por tipo de crédito, se desembolsaron nuevos microcréditos por un valor de Bs23.196 millones (33,1%), empresariales por Bs21.231 millones (30,3%), pyme por Bs11.171 millones (15,9%), de vivienda por Bs7.597 millones (10,8%) y de consumo por Bs6.931 millones (9,9%, Gráfico N° 7). La expansión crediticia estuvo más dirigida a impulsar a las unidades económicas generadoras de empleo en el país, que en suma concentran el 79,3% del valor total de los nuevos créditos.

Gráfico N° 7: Nuevos desembolsos por tipo de crédito
Periodo: de enero a septiembre de cada año
(en millones de bolivianos, en número y porcentajes)

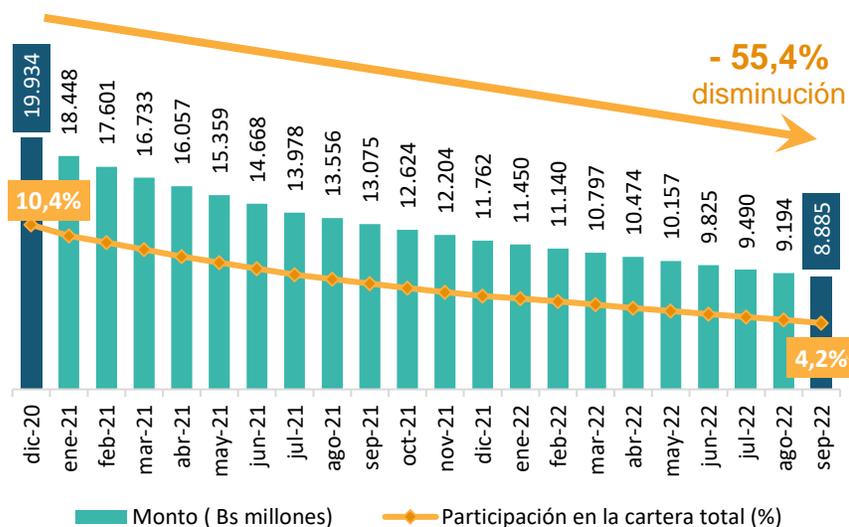


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

El saldo de la cartera diferida continuó reduciéndose, mostrando la efectividad de las medidas de alivio asumidas con la implementación del mecanismo de reprogramación y/o refinanciamiento con la inclusión de periodos de prórroga y de gracia, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre de 2020, lo que permitió que los prestatarios retomen paulatinamente el pago de sus créditos. De esta manera, al cierre de septiembre de 2022 la citada cartera alcanza a Bs8.885 millones y representa solamente el 4,2% de la cartera total.

En comparación con el monto registrado de la cartera diferida al cierre de 2020, el valor a septiembre de 2022 es menor en 55,4%.

Gráfico N° 8: Cartera diferida, entre diciembre de 2020 y septiembre de 2022 (en millones de bolivianos y porcentajes)

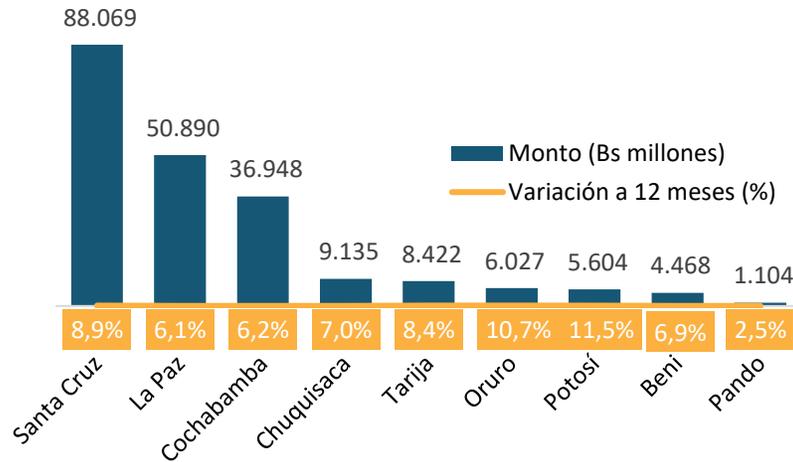


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por departamento, Santa Cruz se mantiene como el mayor demandante de financiamiento del sistema financiero con Bs88.069 millones (41,8% del total); le siguen, La Paz con Bs50.890 millones (24,2%), Cochabamba con Bs36.948 millones (17,5%), Chuquisaca con Bs9.135 millones (4,3%), Tarija con Bs8.422 millones (4,0%) y los demás departamentos con Bs17.204 millones (8,2%, Gráfico N° 9).

En los últimos 12 meses todos los departamentos registraron incrementos en los montos de la cartera, con crecimientos anuales entre 2,5% y 11,5%; destacando los aumentos de Santa Cruz con Bs7.195 millones, La Paz con Bs2.945 millones y Cochabamba con Bs2.166 millones. En suma, estos tres departamentos explican el 81,9% del crecimiento de la cartera en el sistema financiero.

**Gráfico N° 9: Cartera de créditos por departamento
Al 30 de septiembre de 2022
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



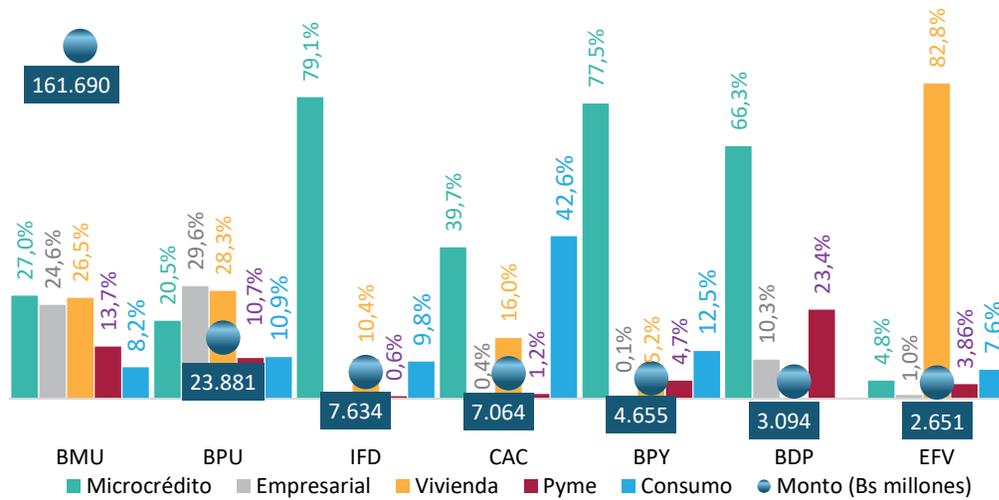
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por tipo de entidad, la mayor parte de los créditos corresponden a los otorgados por los BMU con Bs161.690 millones (76,8% del total del sistema financiero); le siguen, el BPU con Bs23.881 millones (11,3%), las IFD con Bs7.634 millones (3,6%), las CAC con Bs7.064 millones (3,4%), los BPY con Bs4.655 millones (2,2%), el BDP con Bs3.094 millones (1,5%)⁸ y las EFV con Bs2.651 millones (1,3%, Gráfico N° 10).

En los BMU las colocaciones son más diversas, predominando los microcréditos, los créditos empresariales y de vivienda, que en suma representan el 78,1% de su cartera; en el BPU se otorgan principalmente créditos empresariales (29,6%) y de vivienda (28,3%); los microcréditos, tienen mayor atención en las IFD (79,1%), las CAC (39,7%), los BPY (77,5%) y en el BDP (66,3%); y en las EFV se otorgan más créditos de vivienda (82,8%, Gráfico N° 10).

⁸ Corresponde a los créditos de primer piso.

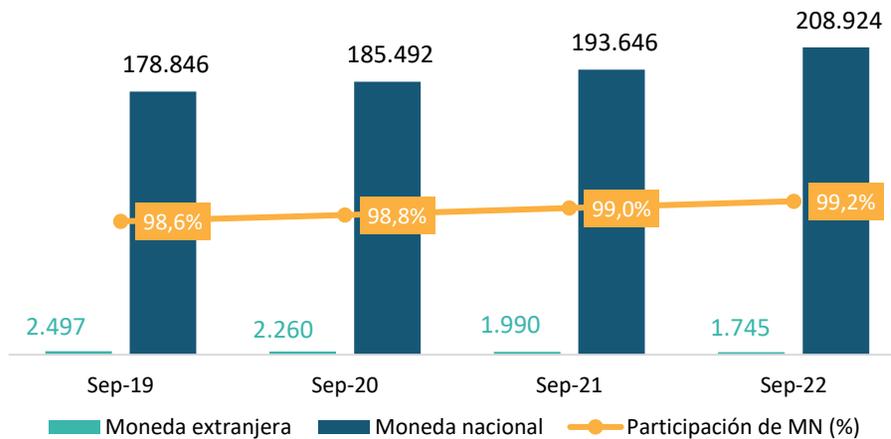
Gráfico N° 10: Cartera por tipo de entidad y tipo de crédito
Al 30 de septiembre de 2022
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La cartera de créditos en moneda nacional suma Bs208.924 millones y representa el 99,2% del total del sistema financiero; mientras que los créditos en moneda extranjera alcanzan a Bs1.745 millones (0,8% del total). La participación de las colocaciones en moneda nacional en el total de los créditos, mantiene su comportamiento ascendente, permitiendo a las empresas y hogares honrar sus obligaciones en la moneda en la cual perciben sus ingresos; contrariamente, las operaciones en moneda extranjera son menores en comparación a los meses de septiembre de las gestiones pasadas (Gráfico N° 11).

Gráfico N° 11: Cartera por denominación monetaria
A septiembre de cada gestión
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

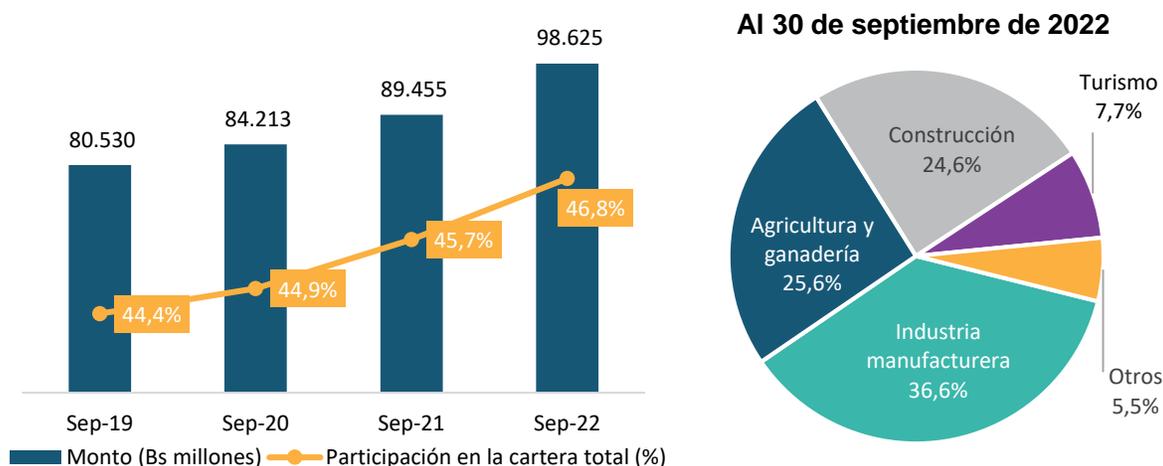
2.4 CRÉDITOS DESTINADOS AL SECTOR PRODUCTIVO⁹

En el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF) y el Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014, la asignación de recursos por parte del sistema financiero a las actividades económicas del sector productivo es prioritaria, por lo cual estos préstamos se otorgan a tasas de interés anuales máximas, según el tamaño de la actividad económica del deudor, que no deben superar el: 6% para la grande y mediana empresa, 7% para la pequeña empresa y 11,5% para la microempresa.

En los últimos 12 meses, los citados créditos registraron mayor movimiento que el resto de los préstamos, aumentando en un monto de Bs9.171 millones (10,3%), con lo cual al cierre del tercer trimestre de 2022 suman Bs98.625 millones y representan el 46,8% del total de la cartera del sistema financiero; el crecimiento indicado es superior a los alcanzados en periodos similares de las gestiones 2021 (6,2%) y 2020 (4,6%), mostrando una mayor atención de las necesidades de financiamiento de las unidades económicas productivas, contribuyéndose activamente a la consolidación de la reactivación económica de este sector (Gráfico N° 12).

Por actividad económica, la manufactura se mantiene como la mayor demandante de financiamiento con Bs36.064 millones (36,6% del total); le siguen, la agricultura y ganadería con Bs25.289 millones (25,6%), la construcción con Bs24.304 millones (24,6%), el turismo con Bs7.582 millones (7,7%) y otras actividades con Bs5.386 millones (5,5%, Gráfico N° 12).

**Gráfico N° 12: Créditos destinados al sector productivo
(en millones de bolivianos y porcentajes)**

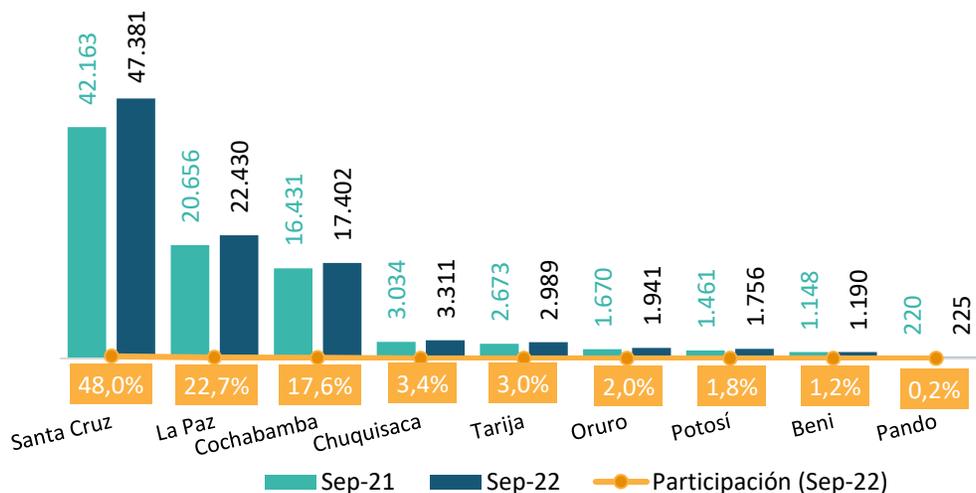


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

⁹ De acuerdo con la normativa vigente, se considera como crédito al sector productivo a los préstamos de tipo empresarial, microcrédito o pyme cuyo destino corresponde a las categorías de: a) agricultura y ganadería, b) caza, silvicultura y pesca, c) extracción de petróleo crudo y gas natural, d) minerales metálicos y no metálicos, e) industria manufacturera, f) producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, y g) construcción (sector producción). A partir de la Circular ASFI/307/2015, de 27 de julio de 2015, se consideran como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito hacia el sector turismo (para capital de inversión) y a la producción intelectual. Asimismo, mediante Circular ASFI/696/2021 de 26 de julio de 2021 se incorpora los créditos destinados a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida.

Por departamento, Santa Cruz concentra Bs47.381 millones (48,0% del total); le siguen, La Paz con Bs22.430 millones (22,7%), Cochabamba con Bs17.402 millones (17,6%) y los demás departamentos con Bs11.413 millones (11,6%, Gráfico N° 13). En los últimos 12 meses todos los departamentos registran crecimientos en éstos préstamos, que van desde 2,2% hasta 20,2%, aspecto que refleja el importante apoyo del sistema financiero al fortalecimiento del aparato productivo del país.

Gráfico N° 13: Crédito al sector productivo por departamento (en millones de bolivianos y porcentajes)



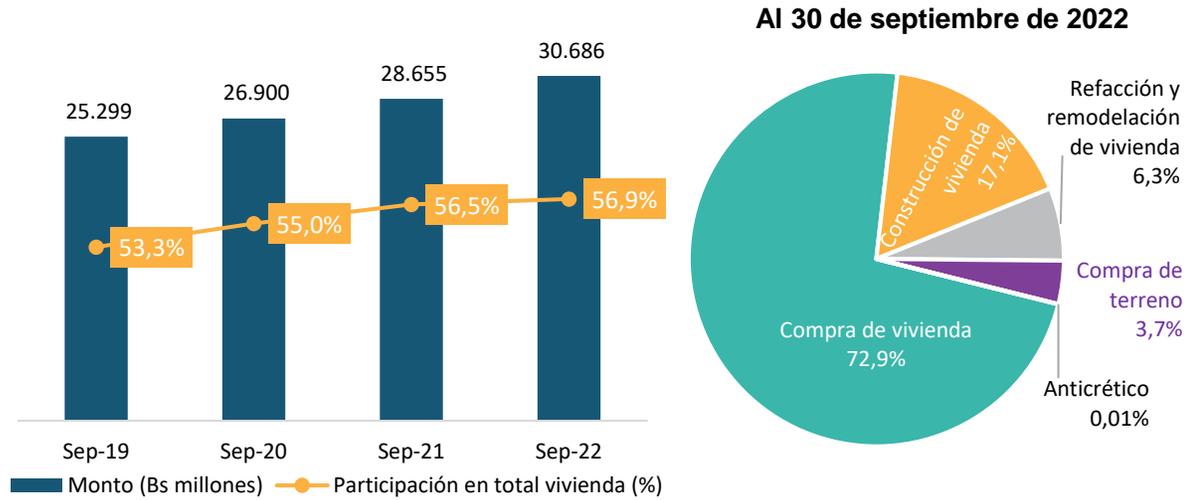
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

2.5 CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Los créditos de vivienda de interés social alcanzan a Bs30.686 millones al 30 de septiembre de 2022, superior en Bs2.031 millones (7,1%) respecto a similar periodo de 2021. El indicado nivel de crecimiento es superior a los alcanzados en septiembre de 2020 (6,3%) y 2021 (6,5%). Asimismo, estos créditos representan el 56,9% del total de los créditos de vivienda vigentes en el sistema financiero, beneficiando a 95.444 familias bolivianas, denotando la importante contribución a que los hogares bolivianos de bajos ingresos cuenten con vivienda propia, a través del acceso a los préstamos de vivienda de interés social a tasas de interés anuales máximas, que no deben superar: 5,5%, 6,0% y 6,5%, en función del valor comercial de la vivienda para montos aproximados de USD88 mil, USD131 mil y USD159 mil, respectivamente.

Por objeto del crédito, los préstamos para la compra de vivienda (casa o departamento) suman Bs22.376 millones (72,9%) del total; le siguen, los créditos para la construcción de vivienda con Bs5.237 millones (17,1%), para la refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda con Bs1.926 millones (6,3%), para la compra de terreno con Bs1.144 millones (3,7%) y para anticrédito con Bs3,2 millones (0,01%, Gráfico N° 14).

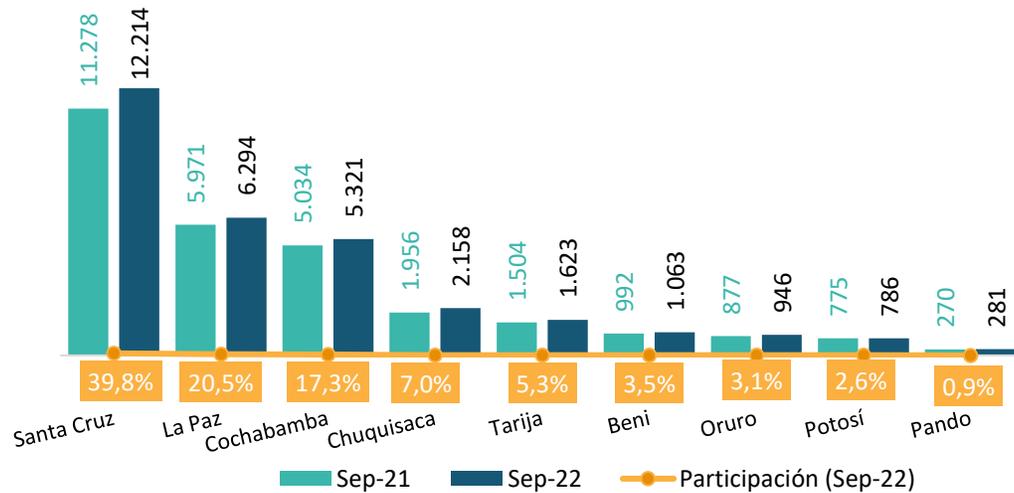
**Gráfico N° 14: Créditos de vivienda de interés social
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por departamento, Santa Cruz es el mayor demandante de estos créditos con Bs12.214 millones (39,8%) del total; le siguen, La Paz con Bs6.294 millones (20,5%), Cochabamba con Bs5.321 millones (17,3%), Chuquisaca con Bs2.158 millones (7,0%) y los demás departamentos suman Bs4.699 millones (15,3%, Gráfico N° 15). En los últimos 12 meses todos los departamentos registran crecimientos en estos créditos, con tasas anuales de crecimiento que llegan hasta 10,3%.

**Gráfico N° 15: Créditos de vivienda de interés social por departamento
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

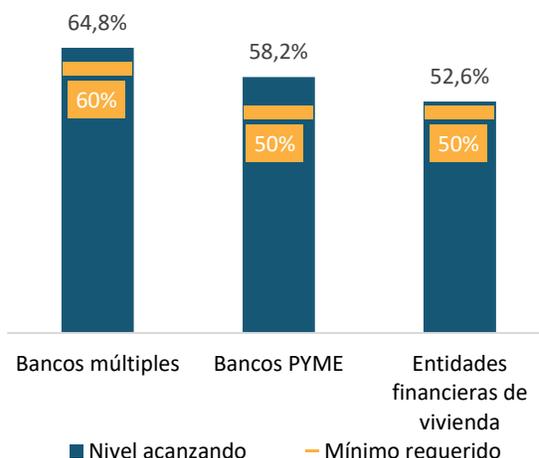
2.6 NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA

En el marco del Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, los niveles mínimos de cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés

social, que deben mantener las entidades de intermediación financiera, son de 60% para los bancos múltiples y 50% para los bancos PYME y las entidades financieras de vivienda. A la conclusión del tercer trimestre de 2022, los niveles de la citada cartera en los bancos múltiples alcanzan a 64,8%, los bancos PYME 58,2% y las entidades financieras de vivienda registran 52,6%. A nivel de entidad, todas superan los niveles requeridos en el citado Decreto Supremo (Gráfico N° 16).

El monto de la cartera computable para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de las mencionadas entidades alcanza a Bs124.311 millones, superior en Bs9.693 millones (8,5%) respecto a septiembre de 2021. Por tipo de entidad, Bs120.209 millones (96,7%) corresponde a los bancos múltiples (incluye al banco público Unión S.A.), Bs2.708 millones (2,2%) a los Bancos PYME y Bs1.394 millones (1,1%) a las entidades financieras de vivienda.

Gráfico N° 16: Niveles mínimos de cartera
Al 30 de septiembre de 2022
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

2.7 MORA Y PREVISIONES

La cartera en mora (en estado vencido y en ejecución), alcanza a Bs4.565 millones y representa el 2,2% de la cartera total del sistema financiero, al 30 de septiembre de 2022. El índice de mora se mantiene en niveles reducidos e inferior al promedio registrado en los países de la región (2,8%)¹⁰. En los créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social se tienen índices de mora más bajos (1,7% y 1,9%, respectivamente). Estos bajos niveles de morosidad, dan cuenta de la buena salud de las operaciones crediticias, así como la capacidad de pago que tienen los prestatarios.

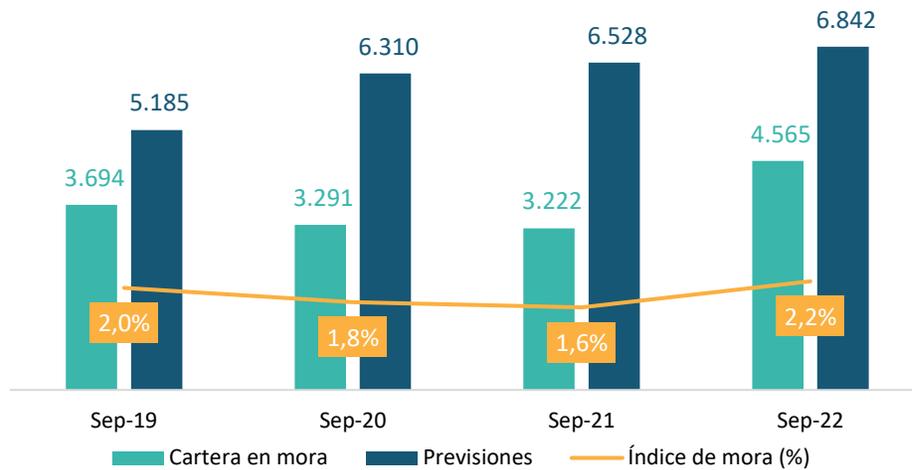
Por tipo de entidad, ordenando de menor mayor, el índice de mora en las EFV es de 1,8%, en los BMU 2,0%, en las IFD 2,1%, en el BDP 2,3%, en el BPU 2,9%, en los BPY 3,0% y en las

¹⁰ Cifra obtenida con los datos publicados en los sitios web de las Autoridades de Supervisión de los países de la región.

CAC 3,5%. Por tipo de crédito, los índices son los siguientes: empresarial 0,6%, vivienda 2,2%, microcrédito 2,4%, consumo 2,7% y pyme 4,0%.

En cuanto a las provisiones específicas y genéricas éstas ascienden a Bs6.842 millones, superior en Bs315 millones al monto registrado 12 meses atrás, lo que es equivalente a 1,5 veces el monto de la cartera en mora. El valor de las citadas provisiones se mantiene, desde hace muchos años atrás, muy por encima del nivel de la mora, reflejando la fortaleza del sistema financiero en lo que se refiere al riesgo crediticio (Gráfico N° 17).

**Gráfico N° 17: Cartera e índice de mora y provisiones
(en millones de bolivianos y porcentajes)**

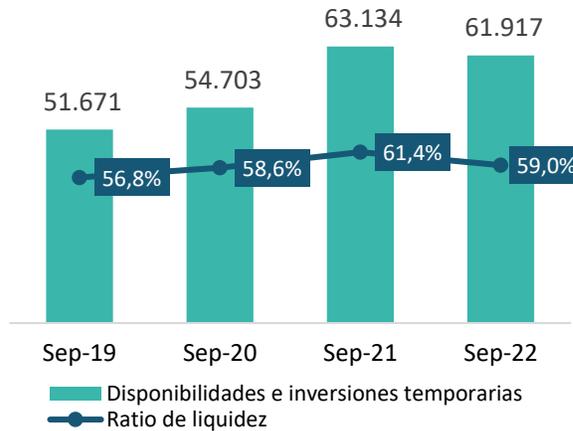


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

2.8 LIQUIDEZ

El saldo de las disponibilidades e inversiones temporarias de las EIF, al cierre de septiembre de 2022, asciende a Bs61.917 millones, superior a los niveles alcanzados en similar mes de las gestiones pasadas, con excepción de 2021. El nivel de liquidez es equivalente a cerca del 60% del valor de los depósitos de corto plazo (depósitos a la vista, caja de ahorros y DPF a 30 días, Gráfico N° 18), mostrando la capacidad que tienen las mismas para hacer frente a los requerimientos que puedan tener los ahorristas, así como para expandir sus operaciones crediticias.

**Gráfico N° 18: Disponibilidades e inversiones temporarias y ratio de liquidez (*)
(en millones de bolivianos y porcentajes)**



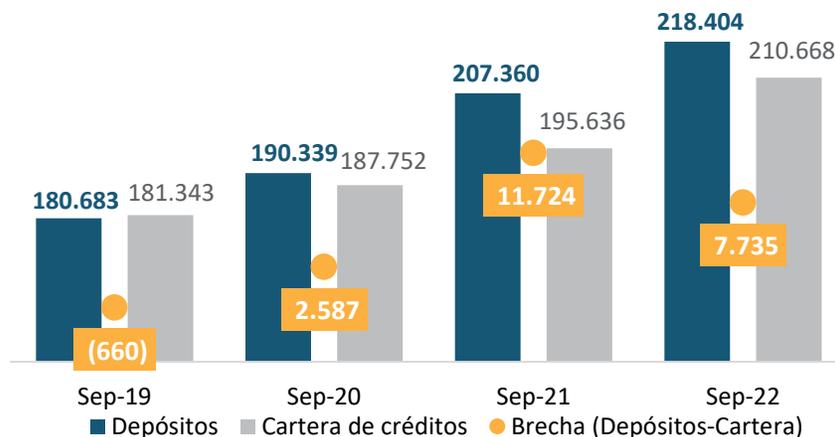
(*) Disponibilidades e inversiones temporarias / Depósitos a corto plazo.

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por tipo de entidad, Bs42.847 millones (69,2%) de los activos líquidos del sistema financiero se concentran en los BMU; le siguen, el BPU con Bs14.032 millones (22,7%), las CAC con Bs1.760 millones (2,8%) y las demás EIF registran Bs3.279 millones (5,3%).

Por su parte, la brecha entre los depósitos y la cartera de créditos asciende a Bs7.735 millones, al 30 de septiembre de 2022, superior a lo observado en similar mes de las gestiones 2019 y 2020 (Gráfico N° 19), aspecto que denota la capacidad del sistema financiero para mantener la dinámica crediticia.

**Gráfico N° 19: Depósitos, cartera de créditos y su brecha
(en millones de bolivianos)**



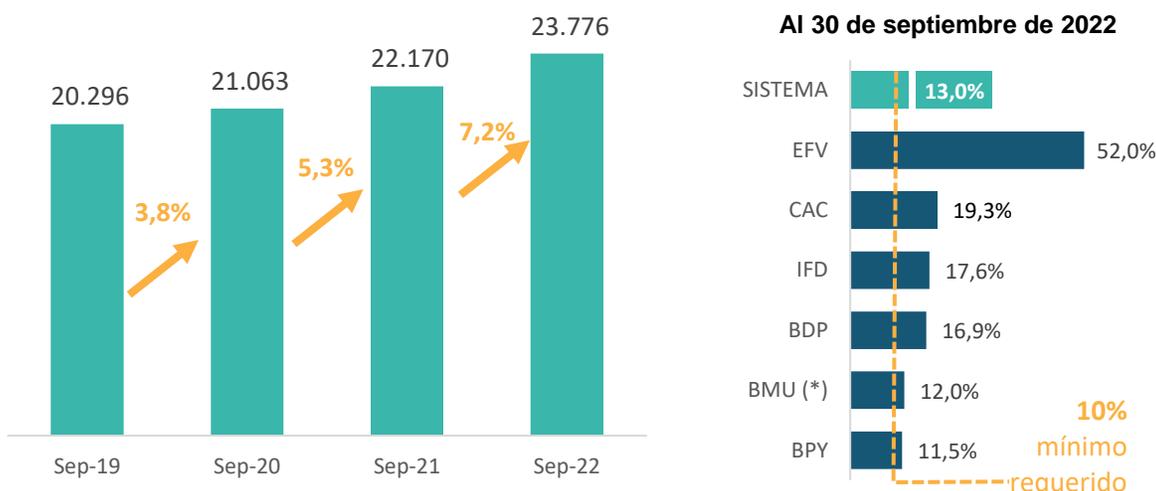
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

2.9 SOLVENCIA

El patrimonio de las EIF asciende a Bs23.776 millones, mayor en Bs1.606 millones (7,2%) al monto observado en septiembre de 2021. El citado crecimiento es superior a lo observado en similar periodo de las gestiones 2021 (5,3%) y 2020 (3,8%). En los últimos años, la capitalización de utilidades instruida por ASFI¹¹ tuvo un efecto positivo en el fortalecimiento patrimonial de las entidades financieras.

El nivel del principal indicador de solvencia del sistema financiero, es decir el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), se sitúa en 13,0%. Por tipo de entidad, el nivel de CAP en las EFV alcanza a 52,0%, en las CAC 19,3%, en las IFD 17,6%, en el BDP 16,9%, en los BMU 12,0% y en los BPY 11,5%. Todas las entidades de intermediación financiera mantienen un CAP superior al 10% exigido por Ley.

Gráfico N° 20: Patrimonio y Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)
(en millones de bolivianos y porcentajes)



(*) Incluye al Banco Unión S.A.

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

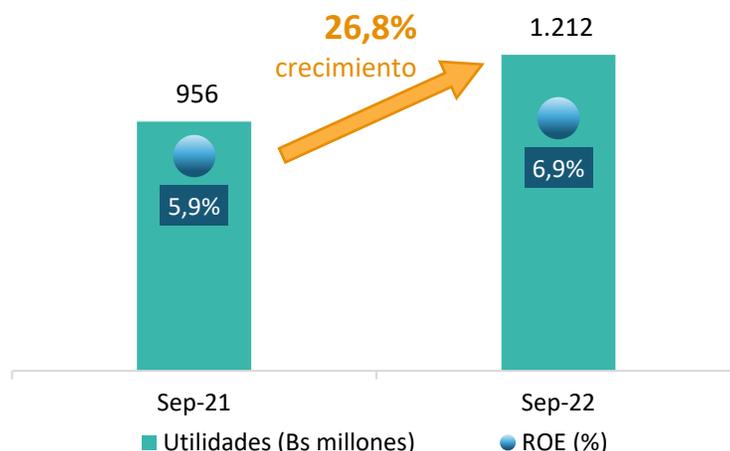
2.10 RENTABILIDAD

Entre enero y septiembre de 2022, las EIF obtuvieron utilidades netas por un valor de Bs1.212 millones, superior en Bs256 millones (26,8%) respecto a similar periodo de 2021. De esta manera, la rentabilidad, medida a través del rendimiento sobre el patrimonio (ROE), se situó en 6,9%, mayor a la observada en 2021 (5,9%, Gráfico N° 21).

El buen resultado registrado por las entidades financieras, deja en evidencia la normalización de las transacciones en el sistema financiero nacional, incluyendo el repago de créditos, permitiéndoles mantener su capacidad para continuar fortaleciéndose patrimonialmente y respaldar adecuadamente la expansión de sus operaciones.

¹¹ En la gestión 2021, con Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 de 28 de diciembre de 2021, se instruyó a los bancos múltiples, bancos PYME y entidades financieras de vivienda, que luego de la constitución de reservas legales y reglamentarias, capitalicen al menos el 50% de sus utilidades netas de 2021; en las instituciones financieras de desarrollo, se determinó la capitalización del 100% de las utilidades netas de 2021.

Gráfico N° 21: Utilidades y rendimiento sobre el patrimonio (ROE)
Al 30 de septiembre de 2021 y 2022
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por tipo de entidad, los BMU concentran Bs1.031 millones (85,1%) del total de las utilidades netas de las EIF; le siguen, el BPU con Bs99 millones (8,2%), las IFD con Bs36 millones (2,9%), las CAC con Bs18 millones (1,5%), las EFV con Bs13 millones (1,0%), el BDP con Bs10 millones (0,8%) y los BPY con Bs6 millones (0,5%).

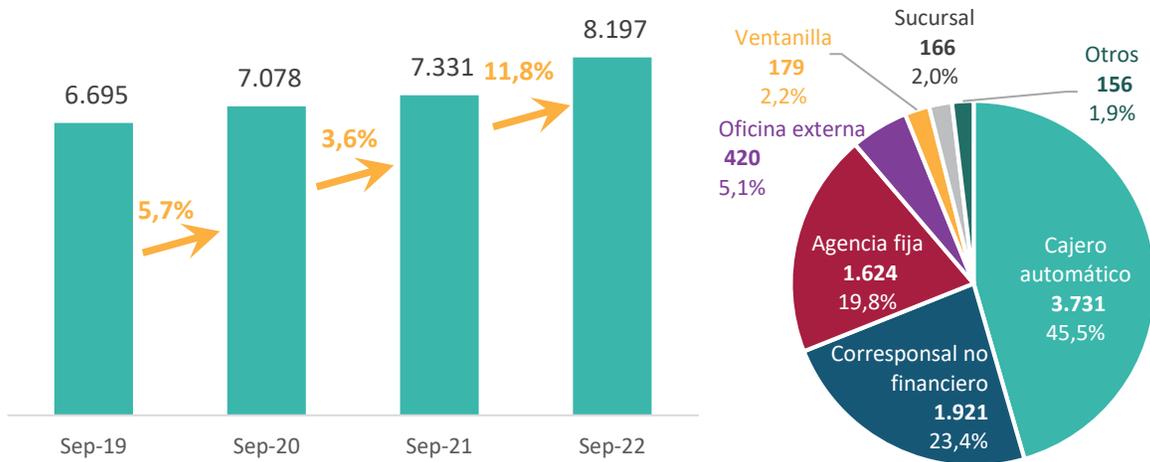
2.11 PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA

Las 65 EIF con licencia de funcionamiento cuentan con 8.197 Puntos de Atención Financiera (PAF) al 30 de septiembre de 2022, superando en 866 PAF (11,8%) al número observado en similar mes del pasado año, crecimiento que supera a las gestiones 2021 (3,6%) y 2020 (5,7%, Gráfico N° 22).

Por tipo de PAF, los cajeros automáticos concentran la mayor parte con 3.731 (45,5% del total), los puntos corresponsales no financieros suman 1.921 (23,4%), las agencias fijas son 1.624 (19,8%), las oficinas externas suman 420 (5,1%), las ventanillas de atención son 179 (2,2%), las sucursales alcanzan a 166 (2,0%) y otros tipos de PAF llegan a 156 (1,9%).

**Gráfico N° 22: Puntos de atención financiera (*)
(en número y porcentajes)**

Al 30 de septiembre de 2022



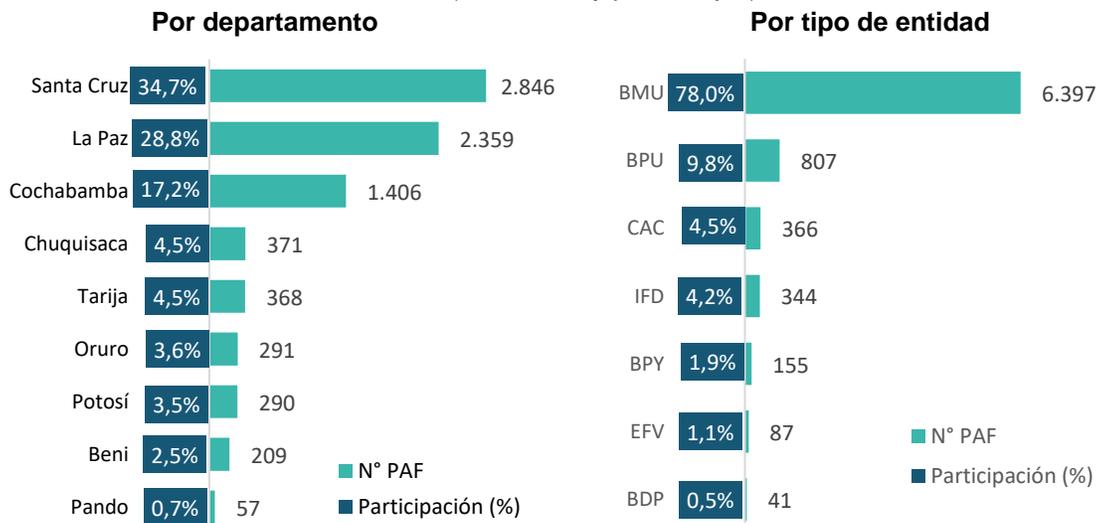
(*) No incluye puntos corresponsales financieros.

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por departamento, Santa Cruz cuenta con la mayor cantidad de PAF con 2.846 (34,7%) del total; le siguen, La Paz con 2.359 (28,8%), Cochabamba con 1.406 (17,2%), Chuquisaca con 371 (4,5%), Tarija con 368 (4,5%) y los demás departamentos tienen en conjunto 847 PAF (10,3%, Gráfico N° 23).

Por tipo de entidad, los BMU concentran 6.397 PAF (78,0%) del total, el BPU 807 (9,8%), las CAC 366 (4,5%), las IFD 344 (4,2%) y las demás EIF suman 283 PAF (3,5%, Gráfico N° 23).

**Gráfico N° 23: PAF por departamento y tipo de entidad
Al 30 de septiembre de 2022
(en número y porcentajes)**

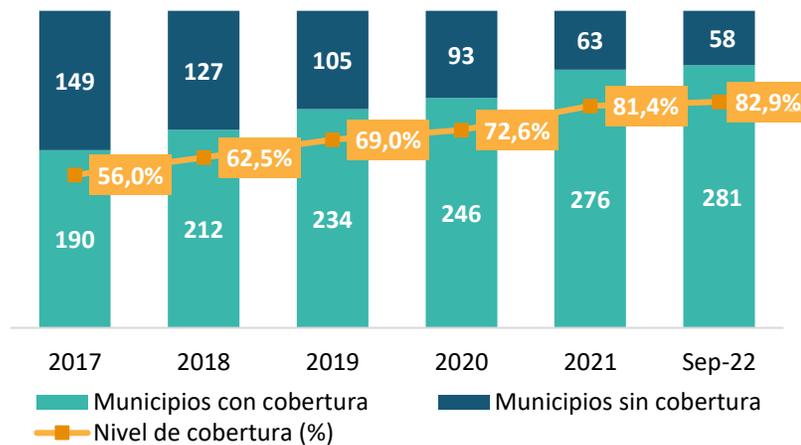


Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En ese contexto, el nivel de cobertura de servicios financieros de las EIF llega a 281 municipios y representa el 82,9% del total del país (Gráfico N° 24). El citado nivel de cobertura alcanza al 97,9% de la población boliviana.

Entre 2017 y 2022 el nivel de cobertura de los servicios financieros pasó de 56% a 82,9%, comportamiento que responde a las aperturas de puntos de atención financiera por parte de las EIF en municipios clasificados con nula cobertura, en cumplimiento de las metas establecidas en el Decreto Supremo N° 3033 de 28 de diciembre de 2016.

Gráfico N° 24: Evolutivo de la cobertura de servicios financieros municipal
(en cantidad de municipios y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

3. EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS

Los tipos de Empresas de Servicios Financieros Complementarios (ESFC) autorizados por ASFI son: a) Empresas de arrendamiento financiero, b) Almacenes generales de depósito, c) Cámaras de compensación y liquidación, d) Burós de información, e) Empresas de servicios de pago móvil, f) Empresas de giro y remesas de dinero, g) Empresas administradoras de tarjetas electrónicas, h) Empresas transportadoras de material monetario y valores, y i) Casas de cambio.

3.1 EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (EAF)

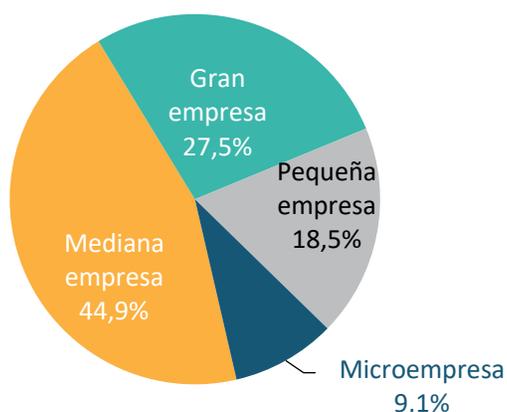
Al cierre de septiembre de 2022, las empresas de arrendamiento financiero con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI son: Bisa Leasing S.A. (LBI), BNB Leasing S.A. (LBN) y Fortaleza Leasing S.A. (LFO). Las citadas entidades registran una cartera de Bs832 millones. Las operaciones de arrendamiento financiero otorgadas a las unidades económicas, en su mayor parte son para capital de inversión con Bs556 millones (78,6%) y para capital de operaciones Bs151 millones (21,4%).

Por entidad, LBI concentra Bs397 millones (47,7%) del total, LBN participa con Bs246 millones (29,6%) y LFO registra Bs189 millones (22,7%). Las unidades económicas accedieron al

financiamiento por parte de las EAF por un monto de Bs707 millones (85,0% del total) y las personas a Bs125 millones (15,0% del total).

Por tamaño de actividad económica del prestatario, Bs318 millones (44,9%) corresponde a la mediana empresa, Bs194 millones (27,5%) a la gran empresa, Bs131 millones (18,5%) a la pequeña empresa y Bs64 millones (9,1%) a la microempresa (Gráfico N° 25); la cartera dirigida a vivienda suma Bs81 millones y a consumo Bs44 millones.

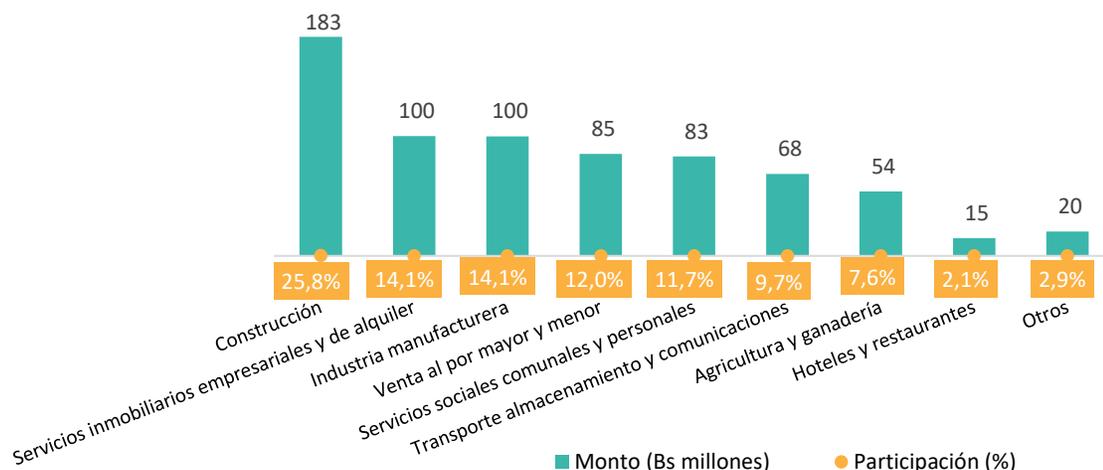
Gráfico N° 25: EAF, cartera por tamaño de empresa
Al 30 de septiembre de 2022
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Las unidades económicas con mayor demanda de financiamiento fueron los del sector de la construcción con Bs183 millones (25,8%); le siguen, los servicios inmobiliarios con Bs100 millones (14,1%), la manufactura con Bs100 millones (14,1%), el comercio con Bs85 millones (12,0%) y otras actividades con Bs240 millones (33,9%, Gráfico N° 26).

Gráfico N° 26: EAF, cartera a empresas por actividad económica de destino
Al 30 de septiembre de 2022
(millones de bolivianos y porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Por su parte, la cartera en mora suma Bs14 millones y representa el 1,7% del monto total de las operaciones, reflejando una adecuada gestión de riesgo crediticio por parte de las empresas de arrendamiento financiero.

Por departamento, las operaciones de arrendamiento en La Paz suman Bs397 millones (47,7%), en Santa Cruz Bs317 millones (38,1%), en Cochabamba Bs98 millones (11,8%) y en Tarija Bs21 millones (2,5%).

3.2 ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD)

Las empresas con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI son: Warrant Mercantil Santa Cruz S.A. (AWM), Almacenes Internacionales S.A. (AIS) y Almacenes Generales de Depósito Altraser S.A. (ALT), mismas que en el marco de lo establecido en la LSF, son especializadas en almacenaje, conservación y custodia transitoria de mercaderías o productos de propiedad de terceros y están autorizadas para emitir certificados de depósito y bonos de prenda.

En los últimos 12 meses, el valor de la mercadería almacenada por las indicadas entidades aumentó en Bs77 millones (9,6%), con lo cual al 30 de septiembre de 2022 el valor asciende a Bs878 millones, de los cuales Bs773 millones (88,0%) están en almacenes de campo y Bs106 millones (12,0%) en almacenes propios de las entidades. El citado comportamiento positivo se debe a los incrementos en Bs164 millones del valor de la mercadería en los almacenes de campo.

Por entidad, ALT concentra Bs552 millones (62,9%) del total; le siguen, AIS con Bs317 millones (36,1%) y AWM con Bs8 millones (0,9%).

Gráfico N° 27: AGD, mercadería en custodia por lugar de almacenamiento
(en millones de bolivianos)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

3.3 BURÓS DE INFORMACIÓN (BI)

Las empresas con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI, que tienen como actividad principal la recolección, administración y suministro de información crediticia son: Buró de Información INFOCRED S.A. y Buró de Información INFOCENTER S.A.

El valor de los activos de las citadas entidades alcanza a Bs26.849 miles al 30 de septiembre de 2022, superior en Bs1.225 miles (4,8%) respecto al valor registrado en similar mes de la gestión pasada, comportamiento que se debe principalmente al aumento en inversiones permanentes por Bs3.430 miles. Asimismo, en lo que corresponde al patrimonio contable, se observa que el monto alcanzado de Bs21.754 miles es mayor en Bs1.074 miles (5,2%) a lo registrado hace doce meses atrás. El resultado neto asciende a Bs2.350 miles, levemente inferior a lo observado en similar periodo de la gestión 2021, aspecto que se explica por un incremento de Bs847 miles en gastos de administración (Cuadro N° 2).

**Cuadro N° 2: BI, Estado de situación patrimonial
(en miles de bolivianos)**

Variable	sep-21	sep-22
Activo	25.624	26.849
Pasivo	4.944	5.095
Patrimonio	20.680	21.754
Resultado neto	2.501	2.350

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

3.4 EMPRESAS DE SERVICIO DE PAGO MÓVIL (ESPM)

La Empresa de Servicio de Pago Móvil E-fectivo S.A. es la única entidad de este tipo con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI, misma que tiene el giro exclusivo de efectuar servicios de pago móvil a través de instrumentos electrónicos de pago, como la billetera móvil.

En los últimos 12 meses, la citada entidad amplió su cobertura con la apertura de 346 nuevos PAF (12,8%), con lo cual el total de PAF al cierre del tercer trimestre de 2022 alcanza a 3.058. El citado incremento permitió ampliar la cobertura de servicios a 197 municipios (58,1% del total de municipios) del país, 15 municipios más que lo registrado en septiembre de 2021.

Por departamento, en Santa Cruz se encuentra la mayor parte de los PAF, con 1.039 (34,0%); le siguen, La Paz con 824 (26,9%), Cochabamba con 429 (14,0%), Tarija con 202 (6,6%) y otros departamentos con 564 (18,4%, Cuadro N° 3). Por tipo de PAF, 2.968 (97,1%) corresponden a puntos corresponsales no financieros, 74 (2,4%) a puntos corresponsales financieros, 14 (0,5%) a cajeros automáticos y 2 (0,1%) a otros tipos de PAF.

Cuadro N° 3: ESPM, número de puntos de atención financiera por departamento

Departamento	sep-21	sep-22
Santa Cruz	869	1.039
La Paz	727	824
Cochabamba	389	429
Tarija	190	202
Oruro	150	159
Beni	124	134
Potosí	120	126
Chuquisaca	126	125
Pando	17	20
Total	2.712	3.058

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

3.5 EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS (EATE)

Las EATE con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI son: la Administradora de Tarjetas de Crédito (A.T.C.) S.A. y la Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas (LINKSER) S.A.; mismas que tienen como actividad principal la administración de instrumentos electrónicos de pago (tarjetas de crédito, de débito y prepagadas).

El valor de los activos de las EATE asciende a Bs248.745 miles al 30 de septiembre de 2022, mayor en Bs27.842 miles (12,6%) respecto a similar periodo de 2021. Este comportamiento se debe principalmente al aumento en Bs26.280 miles de las cuentas por cobrar. El resultado neto alcanzado en los primeros nueve meses de 2022 asciende a Bs22.618 miles, menor en Bs2.704 miles (10,7%) al nivel registrado en similar periodo de 2021; este desempeño responde en mayor parte a un incremento de los gastos de administración en Bs7.431 miles (Cuadro N° 4).

**Cuadro N° 4: EATE, Estado de situación patrimonial
(en miles de bolivianos)**

Variable	sep-21	sep-22
Activo	220.903	248.745
Pasivo	85.044	113.663
Patrimonio	135.859	135.082
Resultado neto	25.322	22.618

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

3.6 EMPRESAS DE GIRO Y REMESAS DE DINERO (EGRD)

Son siete las EGRD con licencia de funcionamiento otorgadas por ASFI, mismas que tienen como actividad principal las operaciones de giro y transferencia de remesas de dinero nacionales y del exterior, sin que fuera a crearse cuenta alguna a nombre del ordenante o beneficiario.

En comparación con septiembre de 2021, el número de PAF de las citadas entidades aumentó en 366 (24,8%), de modo que a septiembre de 2022 cuentan con un total de 1.839 PAF, permitiendo tener presencia en 186 municipios del país (54,9% del total). En los departamentos del eje troncal del país se encuentran 1.451 PAF, equivalente al 78,9% del total (Cuadro N° 5).

Por tipo de PAF, los puntos corresponsales financieros suman 1.679 (91,3%), los puntos corresponsales no financieros 129 (7,0%), agencias fijas 24 (1,3%) y oficina central 7 (0,4%).

Cuadro N° 5: EGRD, número de puntos de atención financiera por departamento

Departamento	sep-21	sep-22
Santa Cruz	459	637
La Paz	403	484
Cochabamba	267	330
Chuquisaca	77	88
Tarija	74	82
Potosí	71	81

Departamento	sep-21	sep-22
Oruro	68	75
Beni	44	53
Pando	10	9
Total	1.473	1.839

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

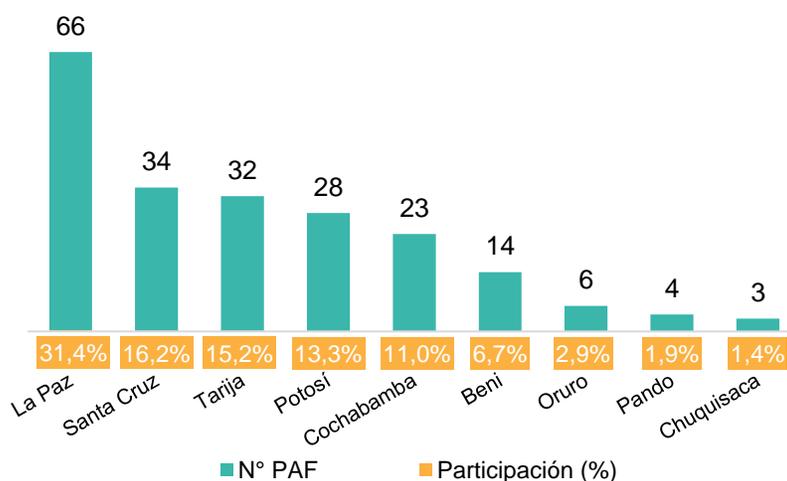
3.7 CASAS DE CAMBIO (CC)

En el marco de lo establecido en la LSF, las casas de cambio son constituidas como empresas con personalidad jurídica (sociedad anónima o sociedad de responsabilidad limitada) y unipersonal (para personas naturales inscritas en el Registro de Comercio). Las casas de cambio constituidas como empresas con personalidad jurídica están facultadas para realizar las operaciones y servicios de: a) Compra y venta de monedas, b) Cambio de cheques de viajero, c) Operaciones de canje de cheques del exterior, d) Envío y recepción de giros a nivel nacional, e) Pago de remesas provenientes del exterior en calidad de agente de pago y f) Otros servicios de pago previamente autorizados por la ASFI; mientras que, las casas de cambio constituidas como empresas unipersonales sólo están facultadas para realizar actividades de compra y venta de monedas.

En ese contexto, al 30 de septiembre de 2022 las 179 CC cuentan con 210 PAF, distribuidos en los nueve departamentos del país. El citado número de PAF es inferior en 10 PAF a lo observado en septiembre de la gestión pasada. Por departamento, La Paz concentra 66 (31,4%), Santa Cruz 34 (16,2%), Tarija 32 (15,2%) y Potosí 29 (13,3%), entre los principales (Gráfico N° 28).

Por tipo de PAF, 179 (85,2%) corresponden a oficina central, 28 (13,3%) a agencia fija y 3 (1,4%) a sucursales.

**Gráfico N° 28: CC, Número de puntos de atención financiera por departamento
Al 30 de septiembre de 2022**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

4. MERCADO DE VALORES

4.1 REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV)

Hasta septiembre de 2022, se registró a 54 nuevos participantes (7 personas jurídicas y 47 personas naturales) con autorización e inscripción en el RMV, superior al número de registros en similar periodo de 2021 (43 participantes, Cuadro N° 6).

Cuadro N° 6: Registro de nuevos participantes en el mercado de valores, 2022

Categorización	Cantidad de registros nuevos
Personas jurídicas	
Emisores	3
Fondos de inversión	3
Empresas de auditoría	1
Personas naturales	
Representantes legales	7
Asesores de inversión	9
Responsable de gestión de riesgos	8
Representantes autorizados	2
Administradores de fondos de inversión	9
Audidores internos	4
Contadores generales	4
Operadores de Bolsa	4
Total	54

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

4.2 EMISORES

Acciones

El valor total de las acciones inscritas en el RMV, vigentes al 30 de septiembre de 2022, asciende a Bs33.411 millones y corresponde a 901.129.533 acciones. En el tercer trimestre de la gestión 2022 no se inscribieron acciones suscritas y pagadas en el RMV.

Bonos

En moneda nacional. En el tercer trimestre de la gestión 2022 se autorizaron las siguientes emisiones de bonos en bolivianos:

- Granja Avícola Integral Sofía Ltda., realizó dos emisiones por un monto total de Bs236 millones.
- Banco Mercantil Santa Cruz S.A. por Bs170 millones.
- Industrias de Aceite S.A. por Bs173 millones.

Las emisiones de bonos en moneda nacional, incluidas las autorizadas durante el tercer trimestre de 2022, ascendieron a Bs20.289 millones (Cuadro N° 7), de las cuales Bs12.899 millones (63,6%) corresponden a bonos de entidades privadas y Bs7.390 millones (36,4%) a bonos de entidades bancarias y financieras.

En moneda extranjera. En el tercer trimestre de la gestión 2022 no se autorizaron emisiones de bonos en moneda extranjera, por lo que el monto total autorizado asciende a Bs2.970 millones (Cuadro N° 7), correspondiendo Bs1.600 millones (53,9%) a entidades bancarias y financieras y Bs1.370 millones (46,1%) a entidades privadas.

En el tercer trimestre de 2022 no se registraron emisiones de bonos en bolivianos indexados a la UFV (Cuadro N° 7).

**Cuadro N° 7: Emisiones de bono por moneda
Al 30 de septiembre de 2022
(en millones de bolivianos)**

Descripción	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la emisión
Bonos corrientes en moneda nacional	20.289	13.473
Entidades bancarias y financieras	7.390	5.348
Entidades privadas	12.899	8.125
Bonos corrientes en moneda extranjera	2.970	1.749
Entidades bancarias y financieras	1.600	1.214
Entidades privadas	1.370	535

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Depósitos a Plazo Fijo (DPF)

Las emisiones de DPF durante el tercer trimestre de 2022 suman Bs17.744 millones (cifra que incluye las renovaciones de estos documentos), con lo cual al cierre de septiembre de 2022 el monto emitido alcanza a Bs46.242 millones.

Titularización

En el tercer trimestre de 2022 se autorizó la emisión de Valores de Titularización Bisa ST – Cidre II por Bs100 millones, por lo que, al 30 de septiembre de 2022 el monto autorizado en bolivianos asciende a Bs2.453 millones y el vigente a Bs1.809 millones (Cuadro N° 8).

Cabe mencionar que no se tiene patrimonios autónomos vigentes en moneda extranjera, ni en bolivianos indexados a la UFV.

**Cuadro N° 8: Valores de titularización en moneda nacional
Al 30 de septiembre de 2022
(en millones de bolivianos)**

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la serie
Microcrédito IFD - BDP ST 038	120	60
Crespal - BDP ST 035	63	56
Bisa ST – Fubode IFD	110	25
Microcrédito IFD - BDP ST 041	170	51
Microcrédito IFD - BDP ST 043	100	30
American Iris – BISA ST	121	121
Microcrédito IFD - BDP ST 042	100	50
Microcrédito IFD - BDP ST 045	170	51
Microcrédito IFD - BDP ST 046	120	90
Microcrédito IFD - BDP ST 047	170	102

Patrimonio autónomo	Monto autorizado de la emisión	Monto vigente de la serie
Bisa ST – Cidre IFD	70	54
Nuevatel – BDP ST 049	168	168
Madepa – Ibolsa ST 001	171	163
Microcrédito IFD - BDP ST 052	170	170
Granosol – BISA ST	130	130
Microcrédito IFD - BDP ST 051	170	170
Bisa ST - Fubode II	60	48
Microcrédito IFD - BDP ST 054	170	170
Bisa ST - Cidre II	100	100
Total	2.453	1.809

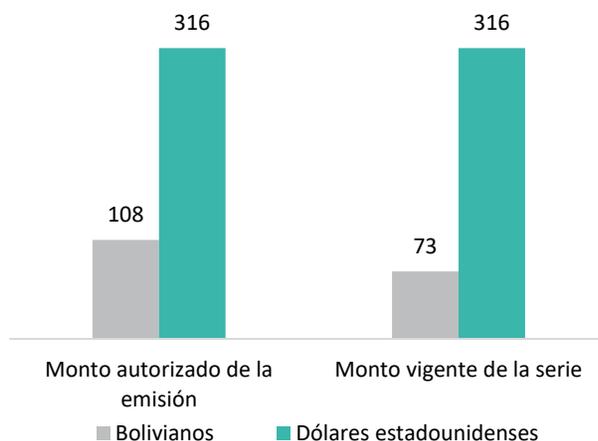
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Pagarés

Durante el tercer trimestre de la gestión 2022 se autorizó una emisión en bolivianos, correspondiente a Tienda Amiga ER S.A. por Bs34,5 millones, con lo cual, el monto autorizado de las emisiones de pagarés bursátiles en bolivianos alcanza a Bs108 millones y el monto vigente a Bs73 millones (Gráfico N° 29).

En cuanto a los pagarés en dólares estadounidenses, se autorizó dos emisiones de la empresa Toyosa S.A. por Bs61,7 millones, de modo que los montos autorizado y vigente al 30 de septiembre de 2022 alcanzan a Bs316 millones (Gráfico N° 29).

Gráfico N° 29: Pagarés bursátiles
Al 30 de septiembre de 2022
(en millones de bolivianos)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Pagarés en mesa de negociación

En cuanto a los pagarés en mesa de negociación, al 30 de septiembre de 2022, Inversiones Inmobiliarias Irala S.A. tiene un monto vigente de Bs3,2 millones y un margen de endeudamiento de Bs0,2 millones (cuadro N° 9).

Cuadro N° 9: Emisiones vigentes, pagarés de mesa de negociación
Al 30 de septiembre de 2022
(en millones de bolivianos)

Sigla	Emisor	Monto vigente	Monto autorizado	Margen de endeudamiento
IIR	Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.	3,2	3,4	0,2
Total		3,2	3,4	0,2

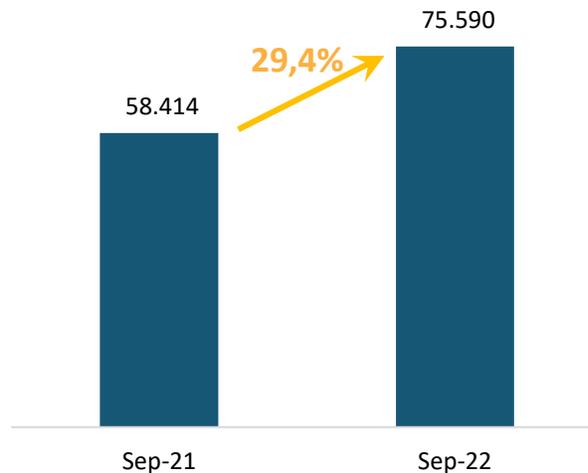
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

4.3 INTERMEDIARIOS E INVERSIONES

Entre enero y septiembre de 2022, las operaciones negociadas en el mercado de valores fueron por Bs75.590 millones, superior en 29,4% al nivel alcanzando en similar periodo de 2021 (Gráfico N° 30), aspecto que muestra una mayor dinámica en las operaciones del mercado de valores, permitiendo a que las unidades económicas accedan a mayores recursos con costos menores en comparación al financiamiento tradicional.

En las operaciones negociadas en el mercado de valores, destaca la utilización de DPF negociados por un valor de Bs62.026 millones, representando el 82,1% del valor total; le siguen, los Bonos del Tesoro con Bs4.748 millones (6,3%) y otros instrumentos con Bs8.816 millones (11,7%). Por lugar de negociación, las operaciones realizadas a través del mercado bursátil ascienden a Bs70.882 millones (93,8% del total) y en el mercado extrabursátil Bs4.709 millones (6,2%).

Gráfico N° 30: Operaciones negociadas en el mercado de valores
(en millones de bolivianos)



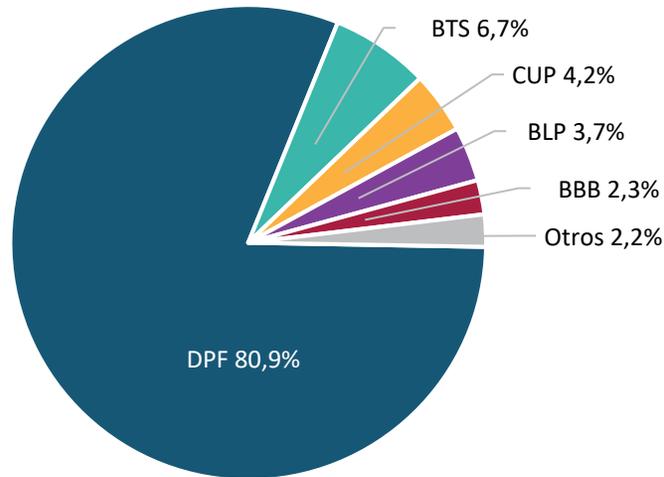
Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Mercado bursátil (MB)

El monto transado en el mercado bursátil, en todos sus mecanismos de negociación, alcanza a Bs70.882 millones, de los cuales a las operaciones de reperto le corresponden Bs46.191 millones (65,2%), a las operaciones de compra venta definitiva Bs21.941 millones (31,0%) y a las colocaciones en el mercado primario Bs2.750 millones (3,9%).

Por tipo de instrumento, las operaciones negociadas con DPF concentran la mayor parte con Bs57.320 millones (80,9%) del valor total; le siguen, los bonos del Tesoro con Bs4.748 millones (6,7%), los cupones de bonos con Bs2.976 millones (4,2%), los bonos a largo plazo con Bs2.635 millones (3,7%), los bonos bancarios bursátiles con Bs1.652 millones (2,3%) y otros instrumentos con Bs1.550 millones (2,2%, Gráfico N° 31).

Gráfico N° 31: Operaciones por tipo de instrumento
De enero a septiembre de 2022
(en porcentajes)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

- **Reportos**

Las operaciones de reporto ascienden a Bs46.191 millones, superior en Bs12.426 millones (36,8% de crecimiento) al nivel alcanzado en septiembre de 2021. Los instrumentos más negociados bajo esta modalidad son los DPF con Bs36.164 millones (78,3%); le siguen, los bonos del Tesoro con Bs4.734 millones (10,2%), los cupones de bonos con Bs2.961 millones (6,4%) y otros instrumentos suman Bs2.331 millones (5,0%).

- **Compra y venta definitiva**

Las operaciones de compra y venta definitiva alcanzan a Bs21.941 millones, mayor en Bs3.686 millones (20,2%) al monto registrado al mes de septiembre de la gestión pasada. Los DPF concentran la mayor parte de estas operaciones, con Bs21.156 millones (96,4%) y otros instrumentos suman Bs785 millones (3,6%).

- **Mercado primario**

El monto negociado en el mercado primario alcanza a Bs2.750 millones, mayor en Bs558 millones (25,5%) al nivel alcanzado al cierre de septiembre de 2021. Por instrumento, se destacan las participaciones de los bonos a largo plazo con Bs1.487 millones (54,1%), los bonos bancarios bursátiles con Bs530 millones (19,3%), los pagarés con oferta pública con Bs343 millones (12,5%) y las cuotas de participación de fondos de inversión cerrados con Bs281 millones (10,2%), entre los principales.

Mercado extrabursátil

El mercado extrabursátil registra transacciones por Bs4.709 millones, siendo los DPF los instrumentos más negociados con Bs4.706 millones (99,9%).

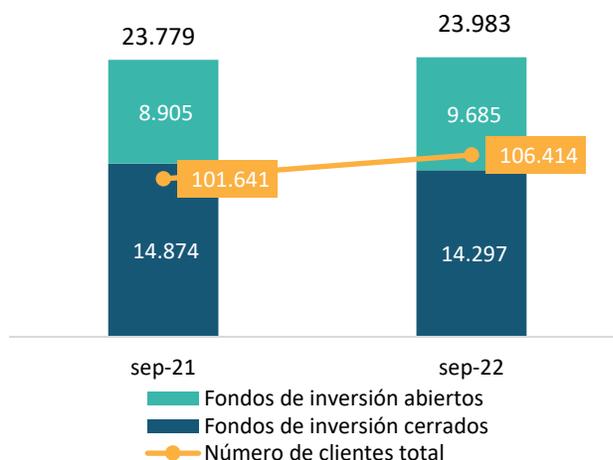
4.4 FONDOS DE INVERSIÓN (FI)

La cartera de los fondos de inversión abiertos y cerrados alcanza a Bs23.983 millones, al 30 de septiembre de 2022. El citado monto es mayor en Bs204 millones (0,9%) al nivel observado en similar periodo de la pasada gestión. En los últimos 12 meses, se incorporaron 4.773 nuevos participantes, con lo cual al cierre de septiembre de 2022 el número total de participantes en los FI asciende a 106.414, consolidándose en una alternativa de inversión para las personas y empresas.

Por tipo de fondo de inversión, los fondos de inversión cerrados (FIC) concentran Bs14.297 millones (59,6%) y los fondos de inversión abiertos (FIA) registran Bs9.685 millones (40,4%). El número de participantes en los FIC asciende a 101, menor en 9 participantes respecto a la gestión pasada; mientras que, en los FIA se tiene 106.313 participantes (99,9% del total) y es mayor en 4.782 respecto a septiembre de 2021.

Por denominación monetaria, los fondos de inversión constituidos en bolivianos suman Bs17.289 millones y representan el 72,1% de la cartera total de los FI; mientras que los constituidos en dólares estadounidenses suman Bs6.595 millones (27,5%) y en UFV Bs99 millones (0,4%).

**Gráfico N° 32: Cartera de los fondos de inversión
(en millones de bolivianos y número)**



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

5. DEFENSA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

La protección y defensa del consumidor financiero frente a los actos, hechos u omisiones de las entidades financieras, se constituye en uno de los aspectos centrales en el trabajo que desarrolla esta Autoridad de Supervisión, en el marco de los objetivos de regulación y supervisión financiera establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

En ese contexto, las citadas tareas son realizadas a través de la Defensoría del Consumidor Financiero, que es la unidad especializada sobre la defensa y protección del consumidor financiero, que una vez agotada la gestión de reclamación ante la entidad financiera, se constituye como segunda instancia de atención de reclamos presentados por los consumidores financieros.

Hasta septiembre de 2022 se registraron 48.610 reclamos en primera instancia, 2.340 reclamos (4,6%) menos que lo recibido en similar periodo de 2021, aspecto que se explica principalmente por la disminución del número de reclamos relacionados con el diferimiento de pago de créditos.

Por tipo de entidad, los bancos múltiples concentran 30.794 reclamos (63,3%) del total; le siguen, el banco público con 15.823 reclamos (32,6%) y las demás entidades financieras recibieron 1.993 reclamos (4,1%, Cuadro N° 10). El mayor número de reclamos presentados en las entidades bancarias se relaciona con la cantidad de operaciones que realizan.

Cuadro N° 10: Reclamos recibidos en primera instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-22 a jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	Total	en %
Bancos múltiples	20.337	3.519	3.505	3.433	30.794	63,3%
Banco público	10.555	1.512	1.731	2.025	15.823	32,6%
Instituciones financieras de desarrollo	327	67	83	83	560	1,2%
Bancos PYME	309	57	69	114	549	1,1%
Cooperativas de ahorro y crédito	315	51	66	47	479	1,0%
Entidades financieras de vivienda	78	9	14	18	119	0,2%
Empresas de servicio de pago móvil	79	8	11	12	110	0,2%
Banco de desarrollo productivo	46	11	8	11	76	0,2%
Buró de información	35	11	10	11	67	0,1%
Empresas administradoras de tarjetas electrónicas	19	4	5	0	28	0,1%
Empresas de arrendamiento financiero	3	1	0	1	5	0,0%
Total	32.103	5.250	5.502	5.755	48.610	100,0%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según tipología, la mayor parte se relaciona con tarjetas de débito con 27.009 reclamos (55,6%); le siguen, créditos con 4.940 reclamos (10,2%), atención al cliente o usuario con 4.262 reclamos (8,8%), banca por internet con 4.220 reclamos (8,7%) y otras tipologías suman 8.179 reclamos (16,8%, Cuadro N° 11).

Cuadro N° 11: Reclamos recibidos en primera instancia según tipología

Tipología	ene-22 a jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	Total	en %
Tarjeta de débito	17.824	2.808	3.094	3.283	27.009	55,6%
Créditos	3.101	574	627	638	4.940	10,2%
Atención al cliente/usuario	2813	483	472	494	4.262	8,8%
Banca por internet	3013	460	365	382	4.220	8,7%
Caja de ahorros	1614	294	262	285	2.455	5,1%
Tarjeta de crédito	1168	207	244	229	1.848	3,8%
Pago móvil	770	116	95	95	1.076	2,2%
Diferimiento de pago de créditos	560	60	52	55	727	1,5%
Otros	1240	248	291	294	2.073	4,3%
Total	32.103	5.250	5.502	5.755	48.610	100,0%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Hasta septiembre de 2022, los reclamos en segunda instancia atendidos por ASFI sumaron 876, significativamente menor que lo observado en similar periodo de 2021 (1.266 reclamos). Por tipo de entidad, la mayor parte se relaciona con los bancos múltiples con 679 reclamos (77,5%) del total; le siguen, el banco público con 105 reclamos (12,0%) y las demás entidades financieras con 92 reclamos (10,5%, Cuadro N° 12).

Cuadro N° 12: Reclamos recibidos en segunda instancia por tipo de entidad

Tipo de entidad	ene-22 a jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	Total	en %
Bancos múltiples	464	67	75	73	679	77,5%
Banco público	64	12	17	12	105	12,0%
Bancos PYME	18	3	2	8	31	3,5%
Cooperativas de ahorro y crédito	15	1	3	1	20	2,3%
Instituciones financieras de desarrollo	9	3	5	2	19	2,2%
Banco de desarrollo productivo	4	3	2	0	9	1,0%
Entidades financieras de vivienda	5	0	1	2	8	0,9%
Buró de información	1	0	0	1	2	0,2%
Empresas administradoras de tarjetas electrónicas	1	0	0	0	1	0,1%
Empresas de giro y remesas de dinero	1	0	0	0	1	0,1%
Empresas de arrendamiento financiero	1	0	0	0	1	0,1%
Total	583	89	105	99	876	100,0%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Según tipología, la mayor parte se relaciona con créditos con 484 reclamos (55,3%); le siguen, banca por internet con 86 reclamos (9,8%), caja de ahorros con 48 reclamos (5,5%), atención al cliente/usuario con 42 reclamos (4,8%), diferimiento de pago de créditos con 42 reclamos (4,8%) y otras tipologías suman 174 reclamos (19,9%, Cuadro N° 13).

Cuadro N° 13: Reclamos recibidos en segunda instancia según tipología

Tipología	ene-22 a jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	Total	en %
Créditos	324	53	66	41	484	55,3%
Banca por internet	64	5	9	8	86	9,8%
Caja de ahorros	39	1	4	4	48	5,5%
Atención al cliente/usuario	26	5	5	6	42	4,8%
Diferimiento de pago de créditos	22	7	0	13	42	4,8%
Tarjeta de débito	22	4	4	9	39	4,5%
Tarjeta de crédito	27	2	2	5	36	4,1%
Otros	59	12	15	13	99	11,3%
Total	583	89	105	99	876	100,0%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Asimismo, en el tercer trimestre de 2022 ASFI atendió 15.118 consultas, de las cuales 12.565 se efectuaron a través de plataformas habilitadas en las distintas oficinas del país y 2.553 mediante la línea gratuita 800103103. Por departamento, la mayor parte de las consultas fueron recibidas desde La Paz con 4.231 (28,0%); le siguen, Santa Cruz con 3.636 (24,1%) y Cochabamba con 1.884 (12,5%), entre los principales (Cuadro N° 14).

**Cuadro N° 14: Cantidad de consultas atendidas por departamento
En el tercer trimestre de 2022**

Departamento	Plataforma	Línea gratuita	Total	En %
La Paz	3.077	1.154	4.231	28,0%
Santa Cruz	3.181	455	3.636	24,1%
Tarija	1.514	370	1.884	12,5%
Oruro	1.239	101	1.340	8,9%
Cochabamba	1.138	76	1.214	8,0%
Potosí	753	158	911	6,0%
Chuquisaca	676	20	696	4,6%
Beni	425	216	641	4,2%
Pando	562	3	565	3,7%
Total	12.565	2.553	15.118	100,0%

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En cuanto a las actividades de educación financiera, que tienen el objetivo de difundir información e impartir conocimientos a los consumidores financieros, sobre las características principales de los productos y servicios financieros, sus usos y aplicaciones, así como los beneficios y riesgos que representa su contratación, sus derechos y obligaciones como consumidor financiero y las instancias de reclamo con las que cuenta, en el tercer trimestre de 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Defensoría móvil. Consiste en una oficina móvil que tiene como propósito el acercamiento a la población, para brindar atención de consultas, emisión de certificados de endeudamiento, impartir talleres cortos de educación financiera y promocionar las herramientas digitales de ASFI. Se realizaron visitas en los municipios de Coroico y Coripata del departamento de La Paz, Samaipata, Mairana y Comarapa en Santa Cruz, con la atención a 1.334 personas.

ASFI Educa "Webinar". Con la finalidad de impartir a la población conocimientos respecto al sistema financiero y las funciones de ASFI, se realizaron dos webinars en línea con la participación total de 142 estudiantes de dos universidades establecidas en el departamento de La Paz y Chuquisaca, con distintas temáticas, como ser: El rol regulador de ASFI, los mecanismos de protección y defensa del consumidor financiero, entre otros. De la misma manera, a través de la página de Facebook "*ASFI Educa*", se da a conocer imágenes gráficas (post) sobre el sistema financiero, publicaciones diarias "*La palabra del día*" y de forma semanal "*Sabías que*", con el propósito de dar a conocer a los consumidores financieros los conceptos y terminologías financieras.

Participación en ferias. Durante el tercer trimestre de 2022, se participó en la feria multisectorial organizada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, desarrollada en el municipio de Camiri, dando a conocer a la población en general acerca de los servicios que brinda esta Autoridad de Supervisión; asimismo, debido a la invitación cursada por el municipio de Teoponte en el departamento de La Paz, ASFI participó en la feria sobre los derechos del consumidor, con la finalidad de dar a conocer los derechos del consumidor financiero. De la misma manera, se participó en tres ferias denominadas "Feria de servicios financieros para el Vivir Bien", las cuales se desarrollaron en las ciudades de Trinidad, Cobija y Oruro.

En todas las actividades se atendieron consultas, reclamos y se emitieron certificados de endeudamientos a la población.

Talleres y capacitaciones. Se realizaron dos capacitaciones presenciales en los departamentos de La Paz y Santa Cruz, sobre diferentes temáticas referentes al sistema financiero dirigidos a estudiantes de las carreras administrativas y financieras de distintas casas de estudios superiores, con una participación de 210 personas. Asimismo, se efectuó un taller sobre el ahorro y endeudamiento responsable con 25 participantes.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Al cierre del tercer trimestre de 2022, el comportamiento de los indicadores financieros refleja que el sistema financiero mantiene su solidez, estabilidad y solvencia, registrando mayor dinamismo en sus operaciones activas, con niveles similares a las gestiones previas a la aparición del COVID-19. En ese contexto, el sistema financiero continúa contribuyendo activamente a la consolidación de la reactivación económica del país, resaltando los siguientes aspectos:

- Los depósitos alcanzan a Bs218.404 millones, superior en Bs11.044 millones (5,3%) al nivel registrado hace 12 meses atrás, comportamiento que responde principalmente al incremento de Bs8.615 millones en los depósitos a plazo fijo, reflejando la confianza de la población en el sistema financiero.
- La cantidad de cuentas de depósito en el sistema financiero supera los 14,6 millones, mayor en 1,1 millón de cuentas (9,2%) respecto a septiembre de 2021. La participación de las cuentas de depósitos constituidas en moneda nacional continúa en ascenso, llegando a 91,9% del total, denotando la preferencia de los depositantes por la moneda local.
- La cartera de créditos suma Bs210.668 millones, superior en Bs15.033 millones (7,7%) respecto a septiembre de 2021, comportamiento positivo que responde a la dinámica registrada en la otorgación de nuevos créditos por Bs70.126 millones, distribuidos en 619.955 operaciones crediticias, superando a los niveles alcanzados en los años anteriores de la aparición de la enfermedad del COVID-19, favoreciendo de esta manera a la reactivación de las actividades de las unidades económicas y de las familias bolivianas. Por su parte, el índice de mora se mantiene en nivel bajos, en 2,2%, menor al promedio de los países de la región.
- Los créditos destinados al sector productivo y a la vivienda de interés social alcanzan a Bs129.311 millones (61,4% del total). La cartera al sector productivo registró mayor dinamismo que el resto de los créditos con una tasa de crecimiento anual de 10,3%, con mayores requerimientos de los sectores de la manufactura, la agricultura-ganadería, la construcción y el turismo; mientras que los créditos de vivienda social crecieron en 7,1%, con préstamos a las familias bolivianas destinados principalmente a la compra de vivienda (casa o departamento).
- La cartera diferida continúa en descenso, al cierre del tercer trimestre de 2022 suma Bs8.885 millones y representa solo el 4,2% del total de los créditos del sistema financiero, participación menor a diciembre de 2020 (10,4%), lo que es una muestra clara de que los

prestatarios están retomando el pago de sus obligaciones crediticias, producto de la recuperación paulatina de sus actividades económicas.

- Las utilidades netas registradas por las entidades de intermediación financiera, hasta septiembre de 2022, suman Bs1.212 millones, superando en 26,8% al nivel alcanzando en el mismo periodo de 2021; permitiendo continuar con el fortalecimiento patrimonial de las entidades financieras.
- Los activos líquidos de las entidades de intermediación financiera llegan a Bs61.917 millones y son equivalentes a cerca del 60% de los depósitos a corto plazo. Por su parte, la brecha entre los depósitos y la cartera de créditos alcanza a Bs7.735 millones a septiembre de 2022. Esto muestra que la capacidad de las entidades financieras para atender los requerimientos que puedan tener los ahorristas, así como para continuar expandiendo sus operaciones activas.
- El valor del patrimonio de las entidades de intermediación financiera alcanza a Bs23.776 millones, superior en Bs1.606 millones (7,2%) al monto observado en septiembre de 2021. El coeficiente de adecuación patrimonial promedio del sistema financiero se ubica en 13,0%, superior al 10% exigido por Ley. En los últimos años, la capitalización de utilidades instruida por ASFI tuvo un efecto positivo en el fortalecimiento patrimonial de las entidades financieras.
- El número de puntos de atención financiera asciende a 8.197, distribuidos en el territorio nacional, permitiendo que la cobertura de servicios financieros alcance a 281 municipios (82,9% del total). En los últimos 12 meses, 16 municipios del área rural que estaban clasificadas con nula cobertura, pasaron a contar con algún punto de atención de las entidades de intermediación financiera, en el marco de las metas anuales establecidas por ASFI en cumplimiento al Decreto Supremo N° 3033.
- Las empresas de servicios financieros complementarios muestran un mejor desempeño en comparación al cierre de septiembre de 2021, lo que se refleja en el incremento de sus operaciones y el buen desempeño de sus principales indicadores financieros.
- En el mercado de valores se registraron 54 nuevos participantes, hasta el cierre de septiembre de 2022. El valor de las operaciones negociadas alcanza a Bs75.590 millones, superior en 29,4% al nivel alcanzando a septiembre de 2021. Los fondos de inversión registran una cartera por Bs23.983 millones, al 30 de septiembre de 2022. El número total de participantes en los fondos de inversión asciende a 106.414, consolidándose en una alternativa de inversión para las personas y empresas.
- En cuanto a la protección del consumidor financiero y a la promoción de la transparencia de información en el sistema financiero, ASFI continuó con las tareas asignadas por Ley, atendiendo y gestionando los reclamos presentados por la población en contra de las entidades financieras. Asimismo, se llevaron adelante distintas actividades, como ser: la defensoría móvil, ferias, talleres y otros con el propósito de dar a conocer a la población información sobre los temas relacionados con el sistema financiero.